## INDICE

de Leyes, Proyectos de ley, Reales decretos, Reales órdenes, Reglamentos, Circulares é Instrucciones que se han publicado en el presente mes.

	Paginas 1		Páginas.		Päginan
Día 1.º de Septiembre.  *Trabajo, Comercio e Industria:		Ruiz Pizarro, Registrador de la Propiedad de Alcán- tara	1312	del artículo 199 de la vi- gente ley del Timbre	134 <b>2</b>
Real decreto-ley aprobando el Código de Trabajo. 1290 a Presidencia del Consejo de Mi-	. 1311	Guerra:  Real orden concediendo el ingreso en Inválidos a Antonio Vega Jesús, soldado		Real orden (rectificada) convocando oposición libre para proveer una plaza de Traductor de idiomas, afecto a los servicios técnicos de la Dirección general de	
nistros:  Real orden concediendo e reingreso en el Cuerpo de Porteros de los Ministerios civiles a los que se men-	3 3	del Tercio, licenciado por inútil  Marina:	1312	la Deuda y Clases pasivas.  Gobernación:  Real orden concediendo un	1314
cionan	1312	•Real orden concediendo la Cruz de segunda clase del Mérito Naval, con distinti- vo blanco, pasador lema del Profesorado, pensiona- da, al Capitán de fragata D. Antonio Azarola y Bre-		mes de licencia por enfer- mo al Portero cuarto Elf- seo Mateo Nieto, adscrito a la Jefatura Superior de Policía de Barcelona Real orden concediendo un mes de licencia al Portero	
ría Martínez Izquierdo  ría Martínez Izquierdo  ría del porrogando por treinta días el plazo para posesionarse de su destino de Picapedrero de fontanería del Ayuntamiento de Barcelona al licenciado de	. 1312 r a	sillón	A STATE OF THE STA	tercero Bernabé Sánchez Mayorga, adscrito a la Je- fatura Superior de Policía de Barcelona Confirmando la Real orden de 20 de Septiembre de 1923 por la que fué declarado	1314
Ejército Justo Téllez Mar tín  Gracia y Justicia:  Real orden nombrando par el Registro de la Propieda	- . 1312 a	para adquirir, por gestión directa, un cable subterrá- neo para sustituir la línea de fuerza de la Sección del Timbre de dicha fábrica Real orden resolviendo ins- tancia formulada por don	1313	cesante D. Salvador Díaz-Berrio y López del cargo de Jefe de Negociado de tercera clase 1314 y  Instrucción pública y Bellas Artes:	
de Roa a D. José Albende Fontela Real orden prorrogando po un mes la licencia que po enfermedad se encuentr disfrutando D. José Lu	a . 1312 r r a	Antonio Ruiz Falco y otros, en representación del Insti- tuto Llorente, del de Biolo- gía y Sueroterapia (Ibis) y del de Inmunoterapia (Thirf), sobre aplicación	<u>,</u> - l	Real orden concediendo el aumento de 500 pesetas anuales a D. Juan Martí Matlleu, Profesor especial de Taquigrafía, Mecanogra- fía y Ejercicios de Gramá-	

	Dácinos		STATE V	I	-/-
	Páginas.	है <b> ह</b> ै 'क्य	Páginas.	Pác	ginas.
tica española de la Escue-			a	Real decreto promoviendo al	
la Superior de Comercio de Barcelona	7015	Mariano García Bailo de	la	empleo de Teniente gene-	
Real orden disponiendo que,	1315	mitad de la pena que fué impuesta en la cau	10	ral al de división D. Felipe	
por corrida de escala, don		y por el delito que se me	sa n_	Navarro y Ceballos Escale-	
Julio Franquelo Facia, Au-		cionan	1322	ra, Barón de Casa Davali- llo	1326
xiliar numerario de la Sec-		Real decreto indultando	a	Real decreto promoviendo al	ĻύλO
ción de Letras del Insti-		Andrés García Cortina		empleo de Teniente gene-	
tuto de Córdoba, pase a ocupar el número 89 de la		la cuarta parte de la pe que le fué impuesta en		ral al de división D. Enri-	
tercera categoría del Esca-	1.5	causa y por el delito q		I am a second and a	1326
lafón	1315	se indican 1322		Real decreto nombrando Ca-	132
Real orden concediendo un	,	Real decreto indultando a C	i-	pitán general de la octava	
mes de licencia por enfer- mo a Francisco Gómez		ro García Natividad de	la	Región al Teniente general	
Castillo, Portero cuarto		cuarta parte de la pe que le fué impuesta en		D. Enrique Marzo Bala-	LOOP
del Instituto general y téc-	1.7	causa y per el delito q		guer	1327
nico de Huelva	1315	se detallan	1323	neral de la cuarta división	
Mamana		Real decreto indultando	8	al General de división don	
Fomento:		Juan Pujol Ilari de la cua	r-	Salvador González Molina,	
Real orden designando una		ta parte de la pena que fué impuesta en la causa	16 V	que manda actualmente la	l nor
Comisión de técnicos, com-		por el delito que se me		neal decreto promoviendo al	1327
puesta de los señores que		cionan	1323	empleo de General de di-	
se mencionan, encargada		Real decreto conmutando p	or	visión al General de bri-	
de la propaganda en Espa- ña del VIII Congreso Inter-		las de cuatro meses arresto mayor las pen	0.0	gada D. Juan Jimeno Acos	***
nacional de Oleicultura,	top 1	impuestas a Juan Melend		ta	1328
que se celebrará en Roma		Ramos y Víctor Riba		neral de la octava división	
en el próximo otoño; dis-		Huertas, en la causa y p		al General de división don	
poniendo que realice los trabajos técnicos que crea		el delito que se indican		Juan Jimeno Acosta	1328
necesarios y conveniente		Real decreto conmutando p la de cinco meses de arre		Real decreto disponiendo que	•
presentar en dicho Congre-	134	to mayor la pena de tr		el General, en situación de primera reserva, D. Luis	
so, y que la misma osten-		años, seis meses y veinti		Carniago Martínez, cese en	
te la representación de Es-	7075	días de presidio correcci		el cargo de segundo Jefe	
paña en referido Congreso.	1315	nal impuesta a José Ma ricio Rodríguez en la ca		del Cuerpo de Inválidos	
Trabajo, Comercio e Industria:		sa y por el delito que		Militares y pase a la de se- gunda reserva	1328
		mencionan	1323	Real decreto promoviendo al	1020
Real orden autorizando el		Real decreto concediendo		empleo de General de bri-	
cambio de la denominación del contador de agua <sup>m</sup> The		bertad condicional a los p nados que se indican		gada al Coronel de Infan-	
	1315	nados que se marcan	y 1324	tería D. Fernando Rich	1328
y	<b>3</b> 16	Guerra;		Font	1040
Real orden relativa al certi-				Ministro de este Departa-	
ficado o diploma de estu-	1916	Real decreto relativo a l		mento para que por el	
dios de la Escuela Social  Real orden concediendo a la	1316	variaciones que han de s frir en su régimen interi		Servicio de Aviación se ad-	,
Sociedad Cooperativa de			de	quieran, por gestión direc- ta, cuatro motores Rills-	` - 188
Casas baratas "La Liber-		Cría Caballar y Remonta		Royce, 360, A. 9	1328
tad", de Valencia, la califi-		Real decreto nombrando		e o	
cación definitiva para un grupo de 19 casas familia-	1 1	de la Casa Militar de l Majestad el Rey (que Di	1 A 15 75.	Hacienda:	
res sitas junto al camino		guarde) y Comandante g		Real decreto (rectificado)	
de la fuente de San Luis,		neral del Real Cuerpo		nombrando, por traslación,	
de aquella capital	1316	Guardias Alabarderos		Tesorero-Contador de Ha-	
•		Teniente general D. Dán		cienda en la provincia de	
Día 2.		so Berenguer y Fusté, a tual Capitán general de		Cádiz a D. Germán Cernu-	
		octava Región		da y Briso de Montiano, Jefe de Administración de	
Gracia y Justicia:		Real decreto disponiendo c	e-	segunda clase del Cuerpo	
Dool Joseph war board 77		se en el cargo de Capit		general de Administración	
Real decreto nombrando Vo- cal de la Comisión general		general de Canarias y pa		de la Hacienda pública,	
de Codificación, con desti-		a la situación de prime reserva el Teniente gene:		electo Interventor de Hai- cienda en la de Ciudad	14 5
no a la Sección cuarta de		D. Leopoldo Heredia De		Real	1028
la misma, D. Pedro Calvo		gado	1324		
Camina, Presidente de Sa-		Real decreto nombrando C		Instrucción pública y Bellas	32
la de la Audiencia de Ma- drid, jubilado y publicista	' ·	pitán general de Canari al Teniente general D. A		Artes:	
guridico	1322	tonio Yallejo Vila		Real decreto declarando que	
		<b>₩</b> • • • • • • • • • • • • • • • • • • •		was a second sec	

		30 Septiembre 1926			63
<u> </u>	Páginas.		Páginas.		Págin <b>as</b>
para la celebración de las subastas y de los contratos	1143	cesión en el Título de Con-		Claustros a que pertenez-	
que tengan por objeto la		de de Osilo a favor de don		can, el libro o libros que	
ejecución de las obras y		José Gutiérrez y Montero		les está permitido reco-	1376
servicios de este Ministe-		de Espinosa	1332	mendar a sus alumnos pa-	
rio, que se comprenden en		Real orden declarando en si-	1773	ra el próximo curso de	1 %
el presupuesto extraordi-		tuación de excedente a don Francisco Serrano Pache-		1926-27 1334 y	133
nario, no serán necesarias		co, Abogado fiscal de en-			
las consultas previas que		trada, con destino en la	. 네 그 되는	Trabajo, Comercio e Industria:	**
exigen los artículos 57 y 67	1913年	Audiencia de Badajoz	1332		
de la ley de Administración			1333	Real orden suspendiendo la	
y Contabilidad de la Ha-		Real orden nombrando Abo-	2000	subasta de las obras del	
cienda pública; y excep-		gado fiscal de entrada, in-		nuevo edificio destinado a	2/2
tuando de las formalidades	e later	terino, con destino a la		Escuela Industrial de Al-	
de subasta o concurso pú- blico las obras de conser-		Audiencia de Badajoz, a		coy, y señalando la celebra-	
vación y restauración de		D. Manuel González Mari-	:	ción de referido para el día 8 del mes actual	200
Monumentos artísticos e	da estados. Notaciones de la composição	ño y del Rey, Aspirante	5.4	Continuación del Código de	133
históricos	1329	al Ministerio fiscal con el		Trabajo (Libro III)	183
	2020	número 4 de la escala del Cuerno	4000	Figure 111 (Trime of 111)	100
sidencia del Consejo de Mi-	200	Cuerpo Real orden desestimando re-	1333		
nistros:	- 44 100	clamaciones formuladas por		Día 3.	
		D. Ricardo Medina y Fer-		i jar	
eal orden concediendo los		nández Vítores, Magistra-	2 A 2 V	Gracia y Justicia:	
ascensos de Porteros que		do de la Audiencia de So-		1	**,
figuran en la relación que		ria	1333	Real decreto nombrando para	
se inserta 1329 y	1330	Real orden (rectificada) dis-		la Canonjía vacante en la	. 🔍
eal orden disponiendo que		poniendo se expida Real		Santa Iglesia Catedral de	
el Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, por		Carta de sucesión en el Tí-		Gerona a D. Domingo	22
conducto del Comité Oficial	130 30	tulo de Marqués de Arella- no a favor de D. Carlos Luis	1.5	Campmol Fraxanet	135
del Libro, con la coopera-		Pereo y de Rocha	1333	Presidencia del Consejo de Mi-	Ţ
ción del Ministerio de Ins-	758 1 - 44 158 1 - 44	a see of the following	1000	nistros:	
trucción pública y del		Marina:	- Lange	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	
Consejo de la Economía				Real orden autorizando la	
Nacional, organice y con-		Real orden disponiendo que		circulación y uso legal en	
voque para el día 2 de		el Almirante Jefe del Es-		España de la balanza de	
Febrero de 1927 la Confe-	(1001	tado Mayor Central de la		mostrador denominada As-	
rencia Nacional del Libro.	1331	Armada, D. Juan Carranza		tra	135
teal orden aprobando el Es- tatuto y disposiones re-		y Garrido, cese en el come-	¥.	Real orden concediendo dos	
glamentarias de la Exposi-		tido de Encargado del des-		meses de licencia sin suel-	
ción Ibero-Americana de		pacho ordinario de los	1000	do al Administrativo-Cal-	
Sevilla	1331	asuntos de este Ministerio.	1333	culador D. Luis Mier y Ja-	3.05
eal orden disponiendo se		Gobernación:	1.1	draque	185
publique en este periódico				posesionarse de su destino	:
oficial la relación de va-		Reales ordenes concediendo		al Mecanógrafo del Institu-	
cantes de Porteros ocurri-		un mes de licencia por en-		to Geográfico y Catastral	
das en el mes de Julio úl-	1000	fermos a los funcionarios		D. Luis Fraile y Trellisó,	
timo 1331 y	1332	del Cuerpo de Telégrafos	_	el tiempo de prórroga ne-	
eal orden disponiendo que		que se mencionan. 1333 y	1334	cesario para acabar de	
los individuos que se pre- sentan a las oposiciones		In other and a selection		cumplir su compromiso	1
anunciadas para proveer		Instrucción pública y Bellas		militar	135
una plaza de Oficial Litó-		Artes:	:	Real orden disponiendo que el Administrativo-Calcula	
grafo maquinista-reportis-		Real orden autorizando al		dor del Instituto Geográfi-	
ta, y tres de Ayudantes de		Rector de la Universidad		co y Catastral, D. Francisco	aru i
Artes gráficas, vacantes en		de Sevilla, Facultad de Me-		Ruiz-Dana y Palacios, con-	1
el Instituto Geográfico y		dicina de Cádiz y al Direc-		tinúe en el cargo que en	
Catastral, abonen como de-		tor del Instituto Nacional		ła actualidad desempeña y	
rechos de examen 30 pese-		de Cádiz, para que puedan		estacionado en el número 3	
tas para la plaza de oficial		conceder matrícula gratui-		de la categoría de Oficial	
y 25 para las de Ayudantes,		ta en todos sus estudios a		segundo de Administración	
y ampliando hasta el día 25 del mes actual el plazo		los estudiantes que se men-	2001	hasta el 8 de Enero de 1928	
para la presentación de		cionan	1334	en que deberá ser jubilado	, 0
instancias	1332	Real orden disponiendo que los Catedráticos y Profe-		forzosamente 1354 y	135
~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~	,2002	sores encargados de Cáte-		Real orden relativa a abonos de diferencias de sueldo a	
icia y Justicia:		dras vacantes en los Insti-	-	los Topógrafos Ayudantes	
de a company		tutos de Sogunda enseñan-		D. Juan Bayon Contreras y	
Real orden disponiendo se		za comuniquen, hasta el día		D. Luis García-Parra y	4.4

<b>.2</b> 2 0 (28)	Páginas	n es n Notae	Páginas.		Páginas
Real orden concediendo un		formular sus observaciones	-		
mes de licencia por enfer-		por escrito ante este Mi-		Gracia y Justicia:	100
mo a D. Vicente Armijo		nisterio 1357 y			
Lasobras, Geómetra Auxi-				Real orden disponiendo se	
liar segundo de Ingenie-		Instrucción pública y Bellas		publique en este periódico	
ros Geógrafos	1355	Artes:		oficial el proyecto del Li-	
•		the state of the s		bro II del Código de Co-	
racia y Justicia:		Rectificación a la regla 5.ª de		mercio, que se inserta	1,08
		la Real orden de este Mi-		$\mathbf{a}$	141
Real orden nombrando para		nisterio de 28 de Agosto		Real orden disponiendo la	
el Registro de la Propiedad		último, inserta en la GA-		creación de un Juzgado	
de Arzúa a D. Jerónimo		CETA del día 31, en la que		municipal en el pueblo de	
Díez Gervás		establece el régimen tran-		Asentín, provincia de Léri-	
Real orden nombrando Oficial		sitorio del antiguo al nue-		da	14
del Cuerpo de Prisiones, con destino a la Colonia		vo plan de estudios de Se-		Real orden concediendo trein-	
Penitenciaria del Dueso, a		gunda enseñanza	. 1358	ta días de prórroga para	
D. Teófilo García López				asuntos propios a D. José González-Miranda, Regis-	
número 9 de la lista gene-		Trabajo, Comercio e Industria:			
ral de Aspirantes		The state of the s		trador de la Propiedad de Benavente	4.5
iai do napirames		Real orden aprobando el con-		Real orden concediendo trein-	1 1
uerra:		tador eléctrico tipo J		ta días de prórroga en la	
		y		licencia que por enfermo	
Real orden disponiendo se	)	Conclusión del Código de Tra-		disfruta D. Manuel Valen-	
devuelvan a los individuos		bajo 1359 a	1370	tín Torrejón, Registrador	
que se mencionan las can-		and the second of the second o		de la Propiedad de Ayora.	
tidades que se indican, las	3			Real orden concediendo un	
cuales ingresaron para re-		Día 4.		mes de licencia por enfer-	
ducir el tiempo de su ser-			•	mo a D. José Aguilar Cal-	
vicio en filas 1355 y		Presidencia del Consejo de Mi-		vente, Registrador de la	
Real orden circular dispo-		nistros:		Propiedad de Arnedo	14
niendo se declare con dere-		11100700		,	
cho a dietas y viáticos re-	•	Real orden destinando a pres-		Hacienda:	
glamentarios la comisión		tar sus servicios en la Es-		•	
del servicio que se indica	, .	cuela de Artes y Oficios de		Reales órdenes concediendo	
desempeñada en la zona		Palma de Mallorca un Por-		licencia por enfermos <b>y</b>	
francesa de Marruecos por el Capitán de Estado Mayor	n.	tero de los que sobran en		prórroga en la misma a los	
D. Luis Zanón Aldalar, el	•	la plantilla de Telégrafos		funcionarios del Catastro	
de Ingenieros D. Francisco	)	de la misma localidad		que se mencionan	14
Palomares y el de Inten-		Real orden nombrando Por-			
dencia D. Julio Llerene	1357	teros quintos, con destino		Gobernación:	
Real orden circular dispo-	•	a los Centros que se indi-	,	•	
niendo se declare con dere-	· -	can, a los señores que se		Real orden dictando las re-	
cho a dietas y viáticos re-	-	mencionan 1386 y		glas que se indican sobr <b>e</b>	,
glamentarios la comisión		Reales órdenes disponiendo se		inhumación de cadáveres	
del servicio que se indica	,	abonen a los Auxiliares de		en los cementerios de las	
desempeñada en la zona	<b>a</b>	Meteorología D. Víctor		Sacramentales 1419 y	142
francesa de Marruecos por	•	García Miralles, D. Valen-		Real orden dictando las re-	
el Comandante de Estado		tín Sobrini Mezquiri y don		glas que se indican sobre	
Mayor D. Emilio Estebar	1	Andrés Cobo San Emeterio,		constitución del Tribunal	
Infantes y el Teniente er	1	el piemio de 500 pesetas		de oposición a ingreso en	ż
práctica de la Escuela Su-		anuales a que tienen dere-	-1	el Cuerpo de Titulares <b>-</b> Inspectores municipales d <b>e</b>	
perior de Guerra D. Fede-		cho por antigüedad y cons-	1387	Sanidad	142
rico de la Iglesia		Real orden declarando en si-		Real orden circular, dirigida	1.24
Real orden circular dispo-	•	tuación de supernumerario		a los Gobernadores civiles,	
niendo se celebre un con-	•	a D. Feliciano Martínez de		dictando los acuerdos que	1.1
curso para elección de un modelo de casco metálico		Murguía, Auxiliar de Me-		se expresan en cumpli-	
defensivo para el Ejército	4357	teorología		miento y vigilancia de la	
defensive para er Ejerene	. 1001	Real orden disponiendo que		lucha contra la tuberculo-	- · · · ·
ani am da :		el Ingeniero Jefe del Ser-		sis 1420 <b>y</b>	14
acienda:		vicio Meteorológico Espa-		Real orden declarando en si-	
Real orden disponiendo se	9	ñol, D. Enrique Meseguer		tuación de supernumerario	
abra una información, por	•	y Marín, asista, en comi-		a D. Vicente Julio Zapata	
plazo de veinte días, para	ı	sión del servicio, a las re-		y Zapata, Oficial tercero de	1 2 T
que los contribuyentes	ì	uniones que han de cele-		Telégrafos	142
que afecte la solicitud de	3	brar en Zurich, del 12 al		Reales órdenes concediendo	
D. Crótido de Simón y otro	,	21 del actual, los Directo-		licencia por enfermos a los	
como representantes de la	ı	res de Servicios Meteoro-		funcionarios de Correos y	
industria de tostadores de	•	lógicos de las diversas Na-		Telégrafos que se mencio-	
* café en España, puedan		ciones	1387	cionan 1421 y	142

Norman 3 1 Angli	'áginas	Pf	igmas		Páginas
Instrucción pública y Bellas Artes:		Península e islas Baleares y Canarias 1434 y	1435	Guerra:	
Real orden disponiendo que antes del 25 del actual los	¥ .	Guerra:	4,5]	Real orden circular dispo- niendo que un "team",	
Claustros de los Institutos		Real decreto aprobando el		compuesto en la forma que se indica, marche a Biarritz	
que se mencionan envíen a la Dirección general de		proyecto de Reglamento, que se inserta, relativo al	, H	a tomar parte en un torneo	
Enseñanza Superior y Se- cundaria la propuesta de	.,	ascenso por libre elección.	1435	de polo contra Oficiales franceses, que se celebrará	4 12
cuestionarios de las asig-	. 4.	Real decreto disponiendo que	1444	del 11 al 19 del corriente.	1467
naturas respectivas que se expresan	1422	las condiciones precisas pa-		Real orden circular dispo- niendo que D. Juan Seguí	1 -
	. , . = =	ra poder obtener la decla- ración de aptitud para el		Almuzara, Teniente coronel de Estado Mayor, Agregado	1 (4) N
Fomento:	1	ascenso en los distintos em- pleos del Ejército sean las		militar de la Embajada de	et :
Real orden concediendo los permisos de importación		que se expresan	1445	España en París, asista a las maniobras generales	
de ganado a los señores que		Real decreto autorizando al Ministro de la Guerra para		que han de desarrollarse en	
se mencionan 1422 y Real orden concediendo un	1423	modificar la estructura y		la región de Chartres (Francia) los días 11 al 14	
mes de licencia por enfer-	:	conceptos de las actuales hojas de servicios	1445	del corriente Real orden disponiendo se de-	1467
mo a D. Eugenio Martínez Verdaguer	1423	Real decreto ampliando en la		vuelvan a los individuos	
Real orden nombrando Por-		forma que se indica la Jun- ta clasificadora para el as-		que se mencionan las can- tidades que se indican, las	
tero tercero, con destino a la Jefatura de Obras pú-		censo de Generales y Coro- neles del Ejército. 1445 y	1446	cuales ingresaron para re-	
blicas de Guadalajara, al que lo es cuarto de la mis-	•		1110	ducir el tiempo de su ser- yicio en filas 1467 y	1468
ma Agustín Magro Molina	1423	Presidencia del Consejo de Mi- nistros:	-	Instrucción pública y Bellas	: 1
Real orden nombrando Por- tero cuarto, con destino a				Artes:	
la Jefatura de Obras pú-		Real orden concediendo un mes de ampliación a la li-	:	Real orden disponiendo que el	
blicas de Almería, al que lo es quinto de la misma	- 1	cencia que disfruta D. Lá-	4	número de horas de Cá-	
José López Gutiérrez	$\frac{1423}{1424}$	zaro Alonso Moreno, Topó- grafo Ayudante	1446	tedra correspondiente a ca- da asignatura, sea semanal-	n e e e e e e e e e e e e e e e e e e e
Real orden nombrando Por-	1421	Real orden promoviendo al		mente el que se indica	146 <b>8</b> 146 <b>9</b>
tero cuarto, con destino a la Escuela Especial de In-		empleo de Oficial segun- do de Administración del		Real orden disponiendo se	1400
genieros de Caminos, al		Cuerpo Administrativo Cal- culador a D. Luis Antu-		aumente en cinco pesetas por cada asignatura el im-	
Portero quinto de la mis- ma Leonardo López Ba-		ñano Durtiguenave	1446	porte actual de toda clase	. *
rriocanal,	1424	Real orden promoviendo al empleo de Topóg/afo Ayu-	. 1)	de matrículas en las Uni- versidades del Reino	1469
Trabajo, Comercio e Industria:		dante segundo, Oficial se-		Real orden concediendo un	1470
Real orden nombrando a don	id.	gundo de Administración, a D. Francisco Jiménez Palo-		mes de licencia, por enfer-	
Isidro Ularqui Moreno Co-		mino Reales órdenes disponiendo se	1446	mo, a D. Juan Irigoyen Real orden disponiendo que	1470
rredor de Comercio de la plaza mercantil de Logro-		abone a D. Germán Colla-		durante la ausencia del Mi-	
ño	1424	do Alvarez y a D. José Ma- ría Montero Sánchez la can-		nistro de este Departamen- to, se encargue del despa-	
Día 5.	1	tidad de 500 pesetas anua-		cho ordinario de los asun- tos del mismo el Director	
	1	les, como primer quinque- nio de antigüedad y cons-	· . †	general de Enseñanza Su-	
residencia del Consejo de Mi- nistros:	. 1	tancia 1446 y Real orden concediendo tres		perior y Secundaria	14/0
Real decreto declarando el	.)	meses de licencia a D. An-		DIA 6.	
estado de guerra en tedo		tonio Arenas Machuca, To- pógrafo Ayudante	1447		
el territorio de la Penínsu- la y archipiélagos de Cana-		e per Serting to the property of the serting of th		Presidencia del Consejo de Mi- nistros:	
rias y Baleares	1434	Gracia y Justicia:		Real decreto disponiendo se	
Real decreto suspendiendo de empleo, fuero, atribucio-		Real orden nombrando para		proceda con toda urgencia	
nes, uso de uniforme y		el Registro de la Propiedad de Alcañices a D. Domin-		a la formación de un pro- cedimiento judicial con ca-	
sueldo a todos los Jefes y Oficiales de la escala activa	3. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1.	go Enríquez López	1447	racter de causa, en la que	
del Arma de Artillería, con destino o residencia, aun-		Conclusión del proyecto del Libro II del Código de Co-	:	se depuren y esclarezcan las responsabilidades con-	
que sea eventual, en la		mercio 1447 N	1467	traídas por los principales	

Contraction of the second				-avoita do litadilaivani.	2/3
	Páginas.		Piginas		Páglnas
		(2)	March Contract of the		rag mas
Pefes organizadores y pro-				jías, Auxiliar administrati-	
motores del movimiento de		Gracia y Justicia:		vo del Catastro de la rique-	
rebelión que se ha produ-				za urbana	1486
cido en la Oficialidad del		Real orden jubilando, por i	m⇒	Real orden concediendo un	,I 100
Arma de Artillería	1473	posibilidad física, a D. L	uis	mes de licencia, por enfer-	
HE V		de León Monfort, Direc	tor	mo, a D. Antonio María de	
Guerra:		del Cuerpo de Prisiones	1484	Bárcena y Verdú, Ayudante	
		Real orden promoviendo	а	del Catastro de rústica	1486
Real decreto disponiendo cese		la plaza de Director de p	ri-	Real orden disponiendo que el	2.100
en el cargo de Jefe de Sec-		mera clase del Cuerpo	de	Director general del Tim-	
ción del Ministerio de la		Prisiones a D. Angel Ge	la-	bre, Cerillas y Explosivos y	
Guerra el General de bri-		bert Algarra, Director	de	Representante del Estado	
gada D. Fabriciano Haro		segunda de la Prisión	đe	en el Arrendamiento de	
Porto	1474	Vitoria, y destinándole a	ı la	Tabacos, cese en el despa-	
Of 1870		misma Prisión 1484	y 1485	cho ordinario de los Asun-	
Gobernación:		Real orden promoviendo a	, lai	tos de este Ministerio	17486
		plaza de Director de segu	ın-		Fron
Real orden destituyendo a los		da clase del Cuerpo de P	ri-	Gobernación:	
señores que constituyen la		siones a D. Emilio Loz	ano -		
Junta de Gobierno del Co-		Crespo, Director de terc		Real orden disponiendo que	
legio oficial de Veterinarios		clase de la Prisión de G		en el expediente personal	
de la provincia de Santan-		dalajara, y destinándolo	al a	de D. Victoriano Lenzano	
der	1474	la misma Prisión	1485	Meiras, Subdirector Médico	i i
None Communication	justi in l	Real orden promoviendo a	la	de la Estación sanitaria del	
Fomento:	ore :	plaza de Director de terc	era	puerto de Cádiz, se haga	1
The Art of the Control of the Contro		clase del Cuerpo de Pris	io-	constar como mérito el	
Real orden declarando amor-	4.0	nes a D. Eladio Gonza	ilez	exito obtenido en las opo-	
tizadas las vacantes del		Arribas, Subdirector-		siciones celebradas en	<u>;</u>
Cuerpo de Guardería fores-		ministrador de la Pris		aquella capital para la pro-	
tal, ocurridos a partir del		de Bilbao, y destinándol		visión de la plaza de Direc-	1.
día 1.º de Agosto último	1474	la de Santa Cruz de T	Ге-	tor de la Sección de Bacte-	\$
		nerife	1485	riología del Laboratorio	
Trabajo, Comercio e Industria:		Real orden promoviendo a	. la	municipal de referida capi-	
	1.0	plaza de Subdirector-A	\d-	tal ,	1486
Reales órdenes disponiendo		ministrador del Cuerpo	de	Real orden relativa al con-	
que la plaza de Profesor		Prisiones a D. Venan	cio	curso para solicitar las	
especial de Inglés, vacante		Sansón López, Ayudante	de	plazas de Veterinarios off-	
en las Escuelas Industria-		la Escuela Industrial		ciales de los Mataderos	
les de Tarrasa y Alcoy, sea		Jóvenes de Alcalá de He	na-	particulares e industriales,	
provista mediante concurso		res, y destinándole a la P	ri-	fábricas de embutidos, cha-	
libre	1474	sión de Bilbao	1485	cinerías y demás estableci-	
				mientos de esta indole	1486
<b>T</b>		Guerra:	f 6		1487
DIA 7.				Real orden disponiendo que el	
		Real orden disponiendo si	ean	concurso teórico - práctico	
Estado:		licenciados, pasaportán		para la elección de 12 In-	
		los para el punto de su		genieros que cursarán es-	
Real decreto disponiendo que		sidencia los individuos p		tudios en la Escuela Nacio-	
D. José Romero y Dusmet,		tenecientes al Tercio		nal de Sanidad, se limite a	
Ministro Plenipotenciario		Extranjeros que figuran		los Ingenieros procedentes	
de segunda clase en Sofía,		la relación que se inse	rta. 1485	de Escuelas en cuyos planes	
pase a continuar sus servi-				de estudios figuran ense-	
cios con dicha categoría a		Hacienda:		fianzas de carácter sanita-	4 .07
la Legación de España en	,			Popler Sydenes concediends	1487
Stockholmo	1482	Real orden concediendo		Reales ordenes concediendo	
Real decreto ascendiendo a		ampliación para los fl	nes	licencias y prórrogas de li-	
Ministro Residente, desti-		que se indican de la ha	bi-	cencia, por enfermos, a los	
nándole con esta categoría		litación de la ensenada		funcionarios del Cuerpo del	4 1.27
a la Legación de España en		Alcoeó (Villajoyosa-Alic	an-	Correos que se mencionan.	1487
Belgrado, a D. Fernando		te)		Instruction withlian a Paris	
Alcalá-Galiano y Smith,	:	Real orden concediendo		Instrucción pública y Bellas	
Secretario de primera clase	4.0	mes de licencia, por enf		Artes:	
en este Ministerio	1482	medad, a D. Rafael Inie		Real orden disponiendo que el	
Pravidancia dal C-		Rodríguez, Delineante	del	Director general de Ense-	
Presidencia del Consejo de Mi-		Catastro de la riqueza		nanza Superior y Secunda-	
nistros:		bana	1486	ria cese en el despacho or-	
Deploy Andreas 11		Real orden concediendo		dinario de los asuntos de	
Reales órdenes disponiendo se		segunda y última prórre		este Ministerio 1487 y	1488
abone el primer premio de		de la licencia de un r		COO MILLISTEL IV 140/ A	7.400
500 pesetas anuales a los		que por enfermedad se		Fomento:	
Auxiliares de Meteorología		cuentra disfrutando D. 1			
que se mondionan. 1132 a	1484	derico García-Ramos I	Ле-	Reales ordenes concediendo	
•				•	

	The state of the s	- Management - Man		*	
	Páginas.	As a second	Paginas.		Páginas.
trainte dias de prémis-	, e	distrite del Nerte	<del></del>		-
treinta días de prórroga por enfermedad, para que		distrito del Norte, de Bar- celona, a D. Lisardo Fuen-			
puedan posesionarse de su	) 	tes García, Magistrado de la		Fomento:	
destino, a D. Alvaro Villota		Audiencia provincial de		Deal danst	*
Baquiola y D. Lucio Felipo		Santa Cruz de Tenerife	1509	Real decreto aprobando el	
Pérez, Ingeniero subalterno	,	Real decreto promoviendo a	1009	proyecto de reforma de los	
e Ingeniero Jefe de segunda	L	la plaza de Magistrado de		puentes acueductos y de los descubiertos en los trozos	
clase, respectivamente, de	I	la Audiencia territorial de		quinto al octavo del Canal	1 1
Cuerto de Caminos, Canales		Oviedo a D. José Santaló		de Isabel II, suscrito por el	
y Puertos		Rodríguez, que sirve igual		Ingeniero de Caminos don	
		cargo en la provincial de		Agustín Martín Montalvo	
Trabajo, Comercio e Industria.	0 to 73240	San Sebastián	1509		1010
		Real decreto trasladando a la		Trabajo, Comercio e Industria:	
Real orden disponiendo que	)	plaza de Magistrado de la		, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	
en el expediente de la De-		Audiencia provincial de	•	Real decreto autorizando al	
legación de la Sociedad		San Sebastián a D. Alejan-		Ministro de este Departa-	. •
anónima cubana "Unión		dro Gallo Artacho, que sir-		mento para cargar los gas-	
Hispano Americana de Se-		ve igual plaza en la de Al-		tos de material y personal	
guros", se tomen con ca-		mería	1509	que ocasione la administra-	
rácter provisional y urgen-	-	Real decreto promoviendo a		ción de los Pósitos, a partir	
te las medidas que se indi-		la plaza de Magistrado de la	,	de 1.º de Agosto del co-	
can	. 1488	Audiencia provincial de Al- mería a D. Mariano Merino		rriente año, a la partida	
		Bodríguez Tuez de primeno		existente en la Dirección	
DIA 8.		Rodríguez, Juez de primera instancia e instrucción del	* *	general de Acción Social	
		distrito de la Merced, de		Agraria, en concepto de re-	
Presidencia del Consejo de Mi-	-	Málaga	1509	integros por intereses y	
nistros:		Real decreto promoviendo a	,1000	amortizaciones de anticipos	
		la plaza de Magistrado de la		hechos a las Asociaciones	
Real decreto autorizando a		Audiencia provincial de		Cooperativas de Colonos	1571
Ministro de la Guerra para		Santa Cruz de Tenerife a		Presidencia del Consejo de Mi-	
aclarar, interpretar y com-		D. Manuel González Correa,		nistros:	
pletar el Real decreto de		Juez de primera instancia		11101100	
de Septiembre actual, refe-		e instrucción de Getafe	1509	Real orden disponiendo se as-	
rente a fijar la situación de		v		cienda al personal de As-	
los Jefes y Oficiales de la		Hacienda:		trónomos del Observatorio	
escala activa del Arma de				Astronómico de Madrid,	
Artillería Real decreto declarando ha-		Real decreto disponiendo		que se menciona	1511
ber lugar al recurso de		queden redactados en la		Real orden concediendo un	
queja promovido por la Sa-		forma que se indica el de-		mes de licencia, por en-	
la de gebierno de la Au-		talle y pormenor del servi-		fermo, a D. José Picó Ri-	
diencia de Madrid contra la		cio y créditos figurados pa-	4	pall, Geómetra Auxiliar	
Sección administrativa de		ra el Ministerio de Estado,		tercero de Ingenieros Geó-	
Primera enseñanza de Se		en el plan de obras y ser-	. 1	grafos	1514
govia 1506 ;		vicios extraordinarios a	,	Real orden concediendo un	
	•	realizar hasta el 31 de Di-		mes de licencia, por enfer-	
Gracia y Justicia:		ciembre de 1926 y en el		mo, a D. Miguel Fernando Blasco Sánchez, Geómetra	!
g two war.		presupuesto de gastos para		Auxiliar segundo de Inge-	•
Real decreto jubilando, cor	1	su ejecución 1509 y	1510	nieros Geógrafos	1511
honores de Presidente de			1	Real orden concediendo un	
las Audiencias de Madrid (	)	Instrucción pública y Bellas		mes de licencia, por enfer-	
Barcelona, a D. Francisco	):	Artes:	1	mo, a D. Hilario Jesús San-	
Esteban y García, Presi-	-			ta Ursula Vázquez, Geóme-	
dente de la Audiencia pro-	-	Real decreto aprobando el		tra auxiliar tercero de In-	
vincial de Sevilla	1508	proyecto redactado por el		genieros geógrafos. 1511 y	1512
Real decreto jubilando a dor		Arquitecto D. Ricardo Gar-			
Juan Benavente Domin		cía Guereta para continuar		Gracia y Justicia:	
guez, Magistrado de la Au		las obras de reconstruc-			
diencia territorial de Ovie		ción de las naves del tem-	, 1	Real orden nombrando para	
do 1508		plo de Nuestra Señora de la		el Registro de la Propiedad	
Real decreto promoviendo		Antigua, en Valladolid, de-		de Herrera del Duque a don	
ta plaza de Presidente de la		clarado Monumento nacio-	4814	Jesús Murciano y Lasso de	jeja
Audiencia provincial de Se-		nal	1510	la Vega	1512
villa a D. Luis Emperado		Real decreto aprobando el		Real orden concediendo trein-	
y Félez, Juez de primer		proyecto redactado por el		ta días de prórroga de li-	
instancia e instrucción de		Arquitecto D. Ricardo Gar-		cencia para asuntos propios	
distrito del Norte, de Bar-		cía Guereta para las obras		a D. José Víctor Sánchez	
Real decrete promoviendo	-	de consolidación de la To- rre del Gallo de la Catedral		del Río, Registrador de la Propiedad de Almendralejo.	
Real decreto promoviendo : la plaza de Juez de primere		Vieja de Salamanca, decla-	!	Real orden concediendo un	
instancia e instrucción de		rada Monumento nacional.	1510	mes de licencia, por enfer-	
	-	E TOTAL STREET	- 4,20		

The largest of the a Property of the Comment of the Property o						
Iste, Registreder de la Propiedid de Madrid-Octorina Riego, Ingelistrador de la Propiedid de León.  Suerra:  Real orden disponitado se doverna la		Páginas,		Páginas.	P	'aginaa
mos la lleación que por enferencido de se encuentra de la Prophedid de León.  Suerra:  Real orden prorrogando por enferencido de se encuentra de la Prophedid de León.  Suerra:  Real orden disponiendo se decuentra de la Prophedid de León.  Suerra:  Real orden disponiendo se decuentra de la Prophedid de León.  Suerra:  Suerra:  Real orden disponiendo se decuentra de la Prophedid de León.  Suerra:  Real orden disponiendo se decuentra de la Prophedid de León.  Suerra:  Real orden disponiendo se decuentra de la Prophedid de León.  Suerra:  Real orden disponiendo se decuentra de la Prophedid de León.  Suerra:  Suerra:  Real orden disponiendo se decuentra de la Prophedid de León.  Suerra:  Suer	mo, a D. Francisco Alvarez	s [7]	que lo es de segunda en la		Póo o sus inmediaciones —	Commonweal Common State of Com
Real orden disponiendo ge de vuelvan a los Individuos que se encentra distritando D. Didurado Cortitas Riego, Inglistrador de la Propiedad de León  510   Fuerra:   Real orden disponiendo se de vuelvan a los Individuos que se indiana, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicite en filas	Isla, Registrador de la Pro-		misma	515	el traslado y montaje de la	general School
Real orden disponiendo se dovucivan a los individuos que so mencionan las cantidados que se indican, la culto en filas.  Jerración:  Real orden disponiendo se dovucivan a los individuos que so mencionan las cantidados que se indican, la culto en filas.  Jerración:  Real orden disponiendo se dovucivan a los individuos que so mencionan las cantidados que se indican, la culto en filas.  Jerración:  Real orden disponiendo que se que comencionan las cantidados que se indican, la culto en filas.  Jerración:  Real orden disponiendo que se que comencionan las cantidados que se indican, la culto en filas.  Jerración:  Real orden disponiendo que se que comencionan las cantidados que se indican, la culto en filas.  Jerración:  Real orden disponiendo que se del Escalatón único de funcionarios del Escalatón único de primera cancidado a funcionarios del Escalatón único de primera cancidado a funcionarios del Escalatón único de primera clase del Cuerpo de Vigilancia ca la facila de funcionarios del Cuerpo de Vigilancia ca la provincia de Burgos 25 del Cuerpo de Vigilancia ca la provincia de Burgos 25 del Cuerpo de Vigilancia ca la provincia de primera clase del Cuerpo de Vigilancia ca la provincia de primera clase del Cuerpo de Vigilancia ca la provincia de primera clase del Cuerpo de Vigilancia ca la provincia de primera clase del Cuerpo de Vigilancia ca la provincia de primera clase del Cuerpo de Vigilancia ca la provincia de primera clase del Cuerpo de Vigilancia ca la provincia de primera clase del Cuerpo de Vigilancia ca la provincia de primera clase del Cuerpo	te 4549		Inother aide william D.	A second	actual estación existente	ere alla. La companya
mm mes la licencia que por enfermenda se encuentra disfratando D. Eduardo Cortinas Higos Registrador Ge in Prepiedad de Leon 1913  Fuerru:  Real orden disponiendo se develvan a los indivános que se menentoma las cama didades que se indican, les cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicia en filea	Real orden prorrogando nor	2015			en Santa Isabel a Bata	
safermedad se encuenta distriundo D. Eduardo Cortilias Riego, Registrador de la Propiedad de León  puerra:  Real orden disponiendo se devublem a los individuos monte de la Propieda de León  Real orden disponiendo se devublem a los individuos de la la disponiendo se didades que se indican la cunles ingresaron para redicir el tiempo de su ser revicito en filsa	un mes la licencia que por	•	117 000		(Guinea Continental)	-
calsainque como bendico- de la Propriedad de Leon  Bal corden disponiendo se de- vuolvan a los individuos que se mencionan las can- ducir el tiempo de au sor- vicito en filas	enfermedad se encuentra		Real orden disponiendo se	10.5	Real decrete leventande al	1523
cular la Prontecido de León 3515  ### Guerra:    Composition of León 3515  ### Guerra:    Real orden disponiendo se de vuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filsa		)	clasifique como benéfico-		estado de guerra en todo	
Fuerra:  Real criden disponiendo se de visibana la misma mencionan las misma mencional menciona del misma menciona del misma menciona del misma me	de la Propiedad de León	7510			el territorio de la Pen-	
Real orden disponiendo se do vuelvan a los individos que se mencionan las canalados que la menciona de las canadas que la mistra canada de las que presta subservicios en la provincia de	de la Tropiedad de Leon	1013		學類	insula y archipiélagos de	
Go (Santander) por D. Manuel Rodriguez de la Vega.  Meal orden disponiendo se de vuelvam a les individues que se mencionan las canatidades que se indican, las cuales ingresaron para recoducir el tiempo de su servicit en filas.  Jobernación:  Real orden disponiendo gue se aperriba a les Juntge directivas de los Colegos oficiales provinciales de Médicos para que en el limprorregable plazo de quince días sadden ses cuentas pendientes con la Tesereria del Principe de Asturias para Huertanos de Médicos para que en el Impara Huertanos de Médicos para que en el manuel para Huertanos de Médicos para que en el manuel para Huertanos de Médicos para que en el manuel provinciales del Principe de Asturias para Huertanos de Médicos para que en el mento, vacante de una plaza de Oficial de Administración el Essalario (Primera Enseñana de Palma de Mallorea, adon para Huertanos de Médicos para que en el mento, vacante de una plaza de Oficial de Administración de Segunda Enserána; de Lefrida; en las Seculas de Palma de Mallorea, como difiguel Coli Companya re per pesta sus servicios en la Estación Centre de Totágrafos de la misma localidad de Canada de Cana	Querra.	***		7毫	Baleares y Canarias	1523
Real orden disponiendo se de vuelvam a les individuos que se mencionan las canatidades que se indican, las cuales ingresaron para redoir el tiempo de su ser vicito en filas	and or raise	ny e		hogad again	Real decreto disponiendo que	
que se mencionan las canatidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicie en filas	Real orden disponiendo se do		nuel Rodríguez de la Vega.	1516	haga entrega al de Gracia	
que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir ol tiempo de sus estadante las cuales ingresaron para reducir ol tiempo de sus servicio en filas	vuelvan a los individuos			1517	y Justicia, con las formali-	
de recursion para redicare de liempo de su acrivició en filas	que se mencionan las can-	2 94		i din di	dades reglamentarias, de	
clase del Escalafón único de funcionarios administrativos de esto Departamento, vacante por defunción del que la desempción del gesempción	tidades que se indican, las	64 je (	da Nacceiado do tercara	7.3	un edificio militar, a fin	
de funcionarios administrativos de esto Departamento, yacante por defunción:  Real orden disponiendo que se appreciba a las Juntas directivas de los Colegios oficialos provinciales de Módicos para que en el improrrogable plazo de quince días salden sus cuentas pendientes con la Tesoreita del Principe de Asturias para Huefranos de Colegio del Principe de Asturias para Huefranos de Módicos	cuales ingresaron para re-			Ay i	de que se dedique a Esta-	
mento, vacante por declaración:  Real orden disponiendo que se aporciba a las Juntas directivas de los Colegios provinciales de Médicos para que en el improrrogable plazo de quince dias saiden sus cuentas pendientes cen la Tesorefía del Patronato del Colegio del Principe de Asturisas para Huerfanos de Médicos manda del Colegio del Principe de Asturisas para Huerfanos de Médicos manda de Mallorca, como forzoso, al Portero cuarto Miguel Coll Compañy, que presta sus servicios en la Estación Centro de Telégrafos de la misma localidad mumes de licencia, por enfermos, a los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia en la provincia de supernumera ciase del Cuerpo de Vigilancia en la provincia de Origina de primera clase del Cuerpo de Vigilancia en la provincia de Origina de Origina de Primera case del Cuerpo de Vigilancia en la provincia de Origina de Origina de Origina de Origina de Primera case del Cuerpo de Vigilancia en la provincia de Origina de Origina de Primera case del Cuerpo de Vigilancia en la provincia de Origina de Origina de Cuerpo de Vigilancia en la provincia de Origina de Origi	vicio en flac	1710		( La	predimiento penitenciario	
mento, vacante por esterio del que la descripenta la las Juntas directivas de los Colegios oficialis provinciales de Médicos para que en el improrrogable plazo de quince días saiden sus cuentas pendientes con la Tesorería del Primeipe de Asturias para Huefranos de Médicos para que en el improrrogable plazo de quince días saiden sus cuentas pendientes con la Tesorería del Primeipe de Asturias para Huefranos de Médicos	vicio en mas	. 1513	trativos de este Departa-	計畫	litares las menas que se in-	1
Real orden disponiendo que se aperciha a las Juntas directivas de los Golegios oficiales provinciales de Médicos para que en el imporrogable plazo de quince días salden sus cuentas pendientes cen la Tescoréta del Patronato del Colegio del Patronato del Colegio de Patronato de Nacional de Segunda Consecutado de Artes y Oficios de Patronato de Artes y Oficios de Patrona de Mallorca, como forzesos, al Portere cuarto del Colegio del Patronato del Colegio de Patronato de Artes y Oficios de Patrona de Mallorca, como forzesos, al Portere cuarto del Colegio del Patronato del Colegio del Patronato de Artes y Oficios de Patrona de Mallorca, como forzesos, al Portere cuarto del Colegio del Patronato del Colegio del Patronato de Artes y Oficios de Patrona de Mallorca, como forzesos, al Portere cuarto del Colegio del Patronato de Artes y Oficios de Patrona de Mallorca, como forzesos, al Portere cuarto del Colegio del Patronato de Colegio del Patronato de Artes y Oficios de Patrona de Mallorca, de Patronato de Patronato de Nacional Escucia del Patronato de Patronato	Inhamanika	111			dican	1524
Real orden disponiendo que se se aperciba a las Juntas directivas de los Colegios oficiales provinciales de Médicos para que en el imporrogable plazo de quince días salden sus cuentas pendientes con la Tesorefía del Patronato del Colegio del Principe de Asturias para Hufrános de Médicos	Libernacion:			1 2 1 7	<b>J</b>	,20.2
se aperciba a las Junias directivas de los Colegios oficiales provinciales de Médicos para que en el imporrogable plazo de quince días sadden sus cuentas pendientes con la Tesoretta del Príncipe de Asturias para Illusfrance de Medicos	Real orden dispensands	75		1517	Gracia y Justicia:	
directivas de los Cologios oficiales provinciales de Médicos para que en el imporrorgable plazo de quince días salden sus cuentas pendientes con la Tesoretia del Patronato del Colegio del Patronato del Patronato del Colegio del Patronato del Patronato del Patronato del Patronat	se aperciba la las Tuntas			15(14)	Deal 1 of 110 1	
oficiales provinciales de Médicos para que ne el imporrogable plazo de quince días salden sus cuentas pendientes con la Tesorefía del Principo de Asturias para Huértanos de Médicos	directivas de los Colegios				Real decreto jubilando a don	ta da tala.
Médicos para que en el improrrogable plazo de quince días salden sus cuentas pendientes con la Tesorería del Patronato del Colegio del Principo de Asturias para Hufeffanos de Médicos	oficiales provinciales de	1 27		7.3		15
de Palma de Mallorca a don Isnacion en de Instituto Nacional de Segunda Ense- pendientes con la Tesorería del Principe de Asturias para Huérfanos de Médicos	Médicos para que en el im-					
pendientes con la Tesorefra del Patronato del Colegio del Principe de Asturias para Huerfanos de Mé- dicos	prorrogable plazo de quince	)			de Palma de Mallorca	1524
del Patronato del Colegio del Principe de Asturias para Huérfanos de Médicos	nondientes con la Warrante				Real decreto promoviendo a	1
del Príncipe de Asturias para Huérfanos de Médicos	del Patronato del Colorio				la plaza de Fiscal de la	-1-4
Palencia, León, Logrofio, Ciudad Real, Badajoz, Cádiz y Jaén; y en las Escuelas Chedad Artes y Oficios de Palma de Mallorca, como forzoso, al Portero cuarto Miguel Coll Compafy, que presta sus servicios en la Estación Centro de Telégrafos de la misma localidad	del Príncipe de Asturias	- 4		·9		il:
dicos	para Huérfanos de Mé-			~		. :1
Besquela de Artes y Oficios de Palma de Mallorca, como forzoso, al Portero cuarto Miguel Coll Compañy, que presta sus servicios en la Estación Centre de Telégrafos de la misma localidad	dicos 1512 y	1513	Ciudad Real, Badajoz, Cádiz			* 1
Bettela de Artes y Oficios de Palma de Mallorca, como forzoso, al Portero cuarto Miguel Coll Compañy, que presta sus servicios en la Estación Centro de Telégrafos de la misma localidad	Real orden trasladando a la					1524
forzoso, al Portero cuarto Miguel Coll Compañy, que presta sus servicios en la Estación Centro de Telé- grafos de la misma locali- dad	Escuela de Artes y Oficios			:	Real decreto promoviendo a	
Miguel Coll Compañy, que presta sus servicios en la Estación Centro de Telégrafos de la misma localidad	forzoso al Portore quento			1517	la categoría de Fiscal pro-	49
presta sus servicios en la Estación Centro de Telégrafos de la misma localidad	Miguel Coll Compañy que		macstras do didada item			,
Estación Centro de Telégrafos de la misma localidad	presta sus servicios en la		Fomento:			
Delgado Sánchez Portero quinto de los Ministerios civiles, con destino a la categoría de Fiscal provincia de Cuerpo de Telégrafos que se mencionan. 1514 y 1515 Real orden declarando en situación de supernumerario a D. Eugenio Muñoz y Mena, Oficial tercero de Telégrafos ————————————————————————————————————	Estación Centro de Telé-					1524
Reales ordenes concediendo un mes de licencia, por en- fermos, a los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos que se mencionan. 1514 y 1515 Real orden declarando en si- tuación de supernumerario a D. Eugenio Muñoz y Me- na, Oficial tercero de Te- légrafos	grafos de la misma locali-				Real decreto promoviendo a	TOP 4
civiles, con destino a la Sección Agronómica de Cuerpo de Telégrafos que se mencionan. 1514 y Real orden declarando en situación de supernumerario a D. Eugenio Muñoz y Mena, Oficial tercero de Telégrafos	Poolog (ndono)	1514		1	la categoría de Fiscal pro-	
fermos, a los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos que se mencionan. 1514 y Real orden declarando en situación de supernumerario a D. Eugenio Muñoz y Mena, Oficial tercero de Telégrafos formando Agente del Cuerpo de Vigilancia en la provincia de Burgos de D. Lorenzo García Casado, Aspirante de primera el ase del Cuerpo de Vigilancia en la provincia de Orense a don Justino Novoa Ulloa, que lo es de segunda en la misma.  Real orden nombrando Aspirante de primera clase del Cuerpo de Vigilancia en la provincia de Durgos de Sentander de primera clase del Cuerpo de Vigilancia en la provincia de Durgos de Cuerpo de Vigilancia en la provincia de Durgos de Cuerpo de Vigilancia en la provincia de Durgos de Cuerpo de Vigilancia en la provincia de La Coruña a provincia de La Coruña a provincia de La Coruña a construcción y montaje de una nueva estación radiotelegráfica en la provincia de La Coruña a la Canonía de Granada a D. Francisco Gavero Tormo. 1824  Real decreto nombrando para la Canonjía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Calahorra a D. Isidro Arias Alvarez 1824  Real decreto autorizando a la Dirección general de Marcuel de primera clase del Cuerpo de Vigilancia en la provincia de La Coruña a la fatura de Obras públicas de Santander 1517  Real orden nombrando Aspirante de primera clase del Cuerpo de Vigilancia en la provincia de Orense a don Justino Novoa Ulloa, que lo es de segunda en la misma. 1515  Real orden nombrando Aspirante de primera clase del Cuerpo de Vigilancia en la provincia de Orense a don Justino Riestra de La Roca, Oficial tercero de La Roca de Connoja vacante en la Santa Iglesia Catedral de Calahorra a D. Isido Real decreto nombrando Aspirante de primera clase de				. ]	vincial de entrada, con des-	
del Cuerpo de Telégrafos que se mencionan. 1514 y 1515  Real orden declarando en situación de supernumerario a D. Eugenio Muñoz y Mena, Oficial tercero de Telégrafos					tino a la plaza de Fiscal de	
Real orden declarando en situación de supernumerario a D. Eugenio Muñoz y Mena, Oficial tercero de Telegrafos				1517	Juan Clemente Gonzalvo v	
mes de licencia por entertuación de supernumerario a D. Eugenio Muñoz y Mena, Oficial tercero de Telégrafos	que se mencionan. 1514 y	1515			Belled, Teniente fiscal de	
a D. Eugenio Muñoz y Mena, Oficial tercero de Telégrafos 1515  Real orden nombrando Agente del Cuerpo de Vigilancia en la provincia de Burgos & D. Lorenzo García Casado, Aspirante de primera en la misma 1515  Real orden nombrando Aspirante de primera clase del Cuerpo de Vigilancia en la provincia de Orense a don Justino Novoa Ulloa, que lo es de segunda en la misma.  Real orden nombrando Aspirante de primera clase del Cuerpo de Vigilancia en la provincia de Orense a don Justino Novoa Ulloa, que lo es de segunda en la misma.  Real orden nombrando Aspirante de primera clase del Cuerpo de Vigilancia en la provincia de Coruña a provincia de La Coruña a Dirección general de Marruecos y Colonias para abrir un concurso libre entre casas españolas y extranjeras con objeto de realizar la canonjía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Calahorra a D. Isidro Arias Alvarez 1524  Real decreto nombrando para la Canonjía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Calahorra a D. Isidro Arias Alvarez 1524  Real decreto nombrando para la Canonjía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Calahorra a D. Isidro Arias Alvarez 1524  Real decreto nombrando a la Santa Iglesia Catedral de Calahorra a D. Isidro Arias Alvarez 1524  Real decreto nombrando a la Canonjía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Calahorra a D. Isidro Arias Alvarez 1524  Real decreto nombrando a la Canonjía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Calahorra a D. Isidro Arias Alvarez 1524  Real decreto nombrando a la Canonjía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Calahorra a D. Isidro Arias Alvarez 1524  Real decreto nombrando a la Canonjía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Calahorra a D. Isidro Arias Alvarez 1524  Real decreto nombrando a la Canonjía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Calahorra a D. Isidro Arias Alvarez 1524  Real decreto nombrando a la Canonjía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Calahorra a D. Isidro Arias Alvarez 1524  Real decreto nombrando a la Canonjía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Calahorra a D. Isidro Arias Alvare	Heal orden declarando en si-				la de Santa Cruz de Tene-	
Administración civil, afecto a la Jefatura de Obras públicas de Santander	a D. Eugenio Muser - 31	,			rife	1524
légrafos	na. Oficial tercero de To	1				
Real orden nombrando Agente del Cuerpo de Vigilancia en la provincia de Burgos & D. Lorenzo García Casado, Aspirante de primera en la misma	légrafos	1515				
del Cuerpo de Vigilancia en la provincia de Burgos & D. Lorenzo García Casado, Aspirante de primera en la misma	Real orden nombrando Agente	plantille and				
D. Lorenzo García Casado, Aspirante de primera en la misma	del Cuerpo de Vigilancia en	i e		-	cisco Cavero Tormo	1524
Aspirante de primera en la misma	la provincia de Burgos à	,		. 3	Real decreto nombrando para	. 54' "
misma	Aspirante de primare ca la		Dfa 9.	7		
Real orden nombrando Aspirante de primera clase del Cuerpo de Vigilancia en la provincia de Orense a don Justino Novoa Ulloa, que lo es de segunda en la misma.  Real orden nombrando Aspirante de primera clase del Cuerpo de Vigilancia en la provincia de La Coruña a  nistros:  Real decreto autorizando a la Dirección general de Marruecos y Colonias para abrir un concurso libre entre casas españolas y extranjeras con objeto de realizar la construcción y montaje de una nueva estación radiotelegráfica en la lación radiotelegráfica en lac			Pracidencia del Conceio de Mi		Santa Iglesia Catedral de	$e^{i\hat{t}_{i}}$
rante de primera clase del Cuerpo de Vigilancia en la provincia de Orense a don Justino Novoa Ulloa, que lo es de segunda en la misma.  Real orden nombrando Aspirante de primera clase del Cuerpo de Vigilancia en la provincia de La Coruña a  Real decreto autorizando a la Dirección general de Marruecos y Colonias para abrir un concurso libre entre casas españolas y extranjeras con objeto de realizar la construcción y montaje de una nueva estación radiotelegráfica en Guerra:  Real decreto autorizando a la Dirección general de Marruecos y Colonias para abrir un concurso libre entre casas españolas y extranjeras con objeto de realizar la construcción y montaje de una nueva estación radiotelegráfica en Intendente general del	Real orden nombrando Asni-	. 1010		1.52	Alvarez	4594
Cuerpo de Vigilancia en la provincia de Orense a don Justino Novoa Ulloa, que lo es de segunda en la misma. 1515 Real orden nombrando Aspirante de primera clase del Cuerpo de Vigilancia en la provincia de La Coruña a  Dirección general de Marruecos y Colonias para abrir un concurso libre entre casas españolas y extranjeras con objeto de realizar la construcción y montaje de una nueva estación radiotelegráfica en Guerra:  Real decreto relativo a la reorganización del Arma de Artillería 1524 y 1525  Real decreto disponiendo quede suprimido el cargo de Intendente general del				*	***************************************	E-10-4
provincia de Orense a don Justino Novoa Ulloa, que lo es de segunda en la misma. Real orden nombrando Aspirante de primera clase del Cuerpo de Vigilancia en la provincia de La Coruña a  rruecos y Colonias para abrir un concurso libre en- tre casas españolas y ex- tranjeras con objeto de realizar la construcción y montaje de una nueva es- tación radiotelegráfica en  Real decreto relativo a la re- organización del Arma de Artillería 1524 y 1525 Real decreto disponiendo que- de suprimido el cargo de Intendente general del	Cuerpo de Vigilancia en la	, ,		1	Guerra:	Grif Contraction
es de segunda en la misma. 1515 Real orden nombrando Aspirante de primera clase del Cuerpo de Vigilancia en la provincia de La Coruña a tre casas españolas y extranjeras con objeto de tranjeras con objeto de tranjeras con objeto de Artillería 1524 y 1525 Real decreto disponiendo quede suprimido el cargo de Intendente general del			rruecos y Colonias para	1		
Real orden nombrando Aspirante de primera clase del Cuerpo de Vigilancia en la provincia de La Coruña a tre casas españolas y extranjeras con objeto de tranjeras con objeto de Artillería					Real decreto relativo a la re-	
rante de primera clase del realizar la construcción y Real decreto disponiendo que- cuerpo de Vigilancia en la montaje de una nueva es- provincia de La Coruña a tación radiotelegráfica en Intendente general del				Taran Ta		_
Cuerpo de Vigilancia en la montaje de una nueva es- provincia de La Coruña a montaje de una nueva es- de suprimido el cargo de Intendente general del					Artillería 1524 y	1525
provincia de La Coruña a tación radiotelegráfica en Intendente general del				*		
	provincia de La Coruña a			, da		
	D. Nicolás Mato San Román,				Cuartel general del Gene-	rand the

		W. Jane		11 m	1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1	
المراجعة الم	Páginat	The same of the sa	1	Págines		Paginas,
ral en Jefe del Ejército de			and the state of		moded a D Corles Laner	() ()
España en Africa		honores de Jefe		. 1611	medad a D. Carlos López de Haro, Registrador de la	
Real decreto admitiendo la		nistración civil, todo gasto, a D			Propiedad de Novelda	1535
dimisión del cargo de Ca-		varro Larriba,	Secretario		220020000000000000000000000000000000000	2000
pitan general de la sexta		del Ayuntamien	to de Mon-		Hacienda:	147
Región al Teniente gene-		cada (Valencia).	••••••	1530		
ral D. José Cavalcanti de	•				Real orden aprobando la re-	
Albuquerque y Padierna,	1525	Presidencia del Cons	sejo de Mi-		lación de los 422 opositores	
Marqués de Calvacanti  Real decreto nombrando Ca-		nistros:			incluídos en la lista que se	
pitán general de la sexta					inserta, y declarando que tienen derecho a cubrir,	
Región al Teniente general		Real orden relativ	a a requi-		desde luego, vacante los 85	
D. Felipe Navarro y Ceba-		sitos necesarios finitiva consti	F		opositores primeramente	
llos Escalera, Barón de Ca-		Comité regulado			figurados en la lista de los	
sa Davalillo		dustria textil	creado nor		aprobados, y quedando el	
Real decreto concediendo el		el Real decreto	de 9 de Ju-		resto en expectación de	
pase a situación de prime-		lio último		1530	destino 1535 a	153 <b>9</b>
ra reserva al General de		Real orden dispo	niendo que		Real orden dando disposicio-	
brigada de Carabineros don César Sotés Sendra		la Conferencia	Nacional		nes encaminadas a que por	
Real decreto concediendo la		Naranjera conv			los Alcaldes y Secretarios	
Gran Cruz de la Real y Mi-		el presente mes			de los Ayuntamientos de poblaciones que no sean	
litar Orden de San Herme-		el día que al ef	ecto, y con	1	capitales de provincia, se	
negildo al General de bri-		la anticipación	debida, se		hagan efectivas las consig-	
gada de la Guardia civi	l	señale en el pr de Octubre	OXIIIO INCS	1531	nadas en el Real decreto de	
D. Leopoldo Centeno y Ji-	•	Real orden autoria	zando a lago	1001	11 de Mayo del año actual,	*
ménez Peña		Aduanas para			sobre ordenación de la Con-	
Real decreto promoviendo al		despachar a su	llegada a	1	tribución industrial, y sin-	weight.
empleo de General de bri-		España, con ca	racter pro-	4	gularmente lo prevenido	. ••
gada de Carabineros al Co- ronel de dicho Instituto		visional y con s	ujeción a lo		en sus bases 24 y 25 y en	
D. Juan Miguel Amat		prevenido en la			las disposiciones de la cla-	4500
Real decreto nombrando Ins-		de 12 de Agosto			se 7.º de la tarifa 2.ºv	1539 1540
pector, a las órdenes del		mercancias co			Gobernación:	1040
Director general de Cara-		en las partidas			doornation.	
bineros, al General de bri-	•	cel que se m disponiendo que			Real orden concediendo un	
gada de referido Instituto		do 6.º de la Real	orden de 6		mes de licencia por enfer-	
D. Juan Miquel Amat		de referido mes	de Agosto.		mo a D. Juan Gallardo y	1
, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	1526	se entienda reda	ctado en la		de Aspiroz, Oficial de ter-	
Hacienda;		forma en que s		1531	cera clase de Administra-	1 7 4
The Table 1	j.	D. 1 1	. у	1532	ción civil, afecto al Gobier- no civil de Teruel	JE LO
Real decreto nombrando Abo- gado del Estado, con suel-		Real orden circular	disponiendo		no elvir de Terder	1540
do de 10.000 pesetas, a don		se den las grac las Autoridades	las a todas		DfA 10.	
Francisco Tello y Rentería		militares, al Ej		1	DIA 10.	
Reales decretos fijando, a los		rina, Guardia ci			Presidencia del Consejo de Mi-	
efectos de las imposicio-		neros, Orden	público v	100	nistros:	
nes de la Contribución so-	•	fuerzas y org		7 19		
bre las utilidades de la ri-		especiales afects	as a estos		Real decreto decidiendo a	
queza mobiliaria y del im-		servicios	************	1532	favor del Ministerio de la	
puesto del Timbre del Es-		Common - 7 - 1			Guerra el conflicto surgido	
tado, en los tantos por		Gracia y Justicia:			entre éste y el Ministerio	
ciento que se mencionan, las cifras relativas de los	( )	Real orden disp	nnianda as	2 0	de la Gobernación, con mo- tivo de recursos de alzada	
negocios en España de las		convoque a opos			interpuestos por varios re-	
Sociedades extranjeras que		ra proveer plan			clutas sobre su respectiva	
se indican		xiliares de Adn	ninistración		clasificación 1546 y	1547
* **		civil, vacantes	en el Cuer-		Reales ordenes concediendo	• • • •
Gobernación:		po administrati	vo de este		licencia por enfermos a	
		Ministerio		1532	D. Santiago Lambea García	
Real decreto aprobando el ad-		Real orden nom			y a D. Fernando Fernán-	
junto pliego de condicio-		Tribunal para			dez de Córdoba, Geómetras	
nes que ha de servir de ba-		ciones a plazas			Auxiliares terceros de In-	4810
se para la celebración de concurso y establecimiento		liares de Adn civil, vacantes e			genieros Geógrafos	1548
del servicio de transporte		po administrati			Estado:	
de correspondencia públi-		Ministerio		1533	and TRANSE	
ca, por vía aérea, entre Se-		Reglamento y pro		er ( ) Paris	Real orden disponiendo que	
villa-Las Palmas de Gran		ra las mencions	adas oposi-		D. Cristóbal García Loy-	
Canaria y Santa Cruz de	)	ciones		1535	gorri, Duque de Vistaher-	. 4 - 1
Tenerife 1526 a		Real orden conc		1,7	mosa, cese en el desempe-	**
Real decreto concediendo los	, many	mes de licencia	per enfer-		no interino de la Secreta-	
And the second of the second o						

				adocta de litadila. Ivalli,	4/3
	Páginas.		Páginas		'áginas.
ria general de este Minis-	description of the same of the	Algebra Gul		. Program	Total Control of the Control
terio		Alfonso de Lara y Gil y don		tino en los puntos que se	
	i irio To	Joaquín Díaz-Merry y Ce- juela	1550	indican, a Ladislao Peñas	
Gracia y Justicia:	1	Reales órdenes trasladando a	1000	Grande y a Casto Martín	
	· S. J. S. et al.	los Abogados fiscales de las		Valderrama 1551 y Real orden concediendo un	1552
Real orden declarando en si-		Audiencias que se mencio-		mes de licencia por enfer-	
tuación de excedencia vo-		nan a servir igual cargo en		mo a D. Godofredo Jesús	
luntaria a D. Eduardo Ruiz		las que se indican	1550	Yanguas Santafé, Arquitec-	
Carrillo, Juez de primera		Real orden nombrando a don		to del Catastro de la rique-	
instancia e instrucción de		Antonio Ubillos y, Echeva-		za urbana	1552
Villanueva y Geltrú		rría Abogado fiscal interi-		Real orden ordenando al De-	
Real orden declarando en si-		no de la Audiencia de Ba-		legado de Hacienda de la	
tuación de excedencia vo- luntaria a D. Hipólito de		dajoz	1550	provincia de Barcelona	
Castro y Guerra, Juez de		Real orden nombrando a don		. adopte las disposiciones	
primera instancia de Ayo-	<b>,</b>	Juan Cipriano Fernández		pertinentes para que, por	
ra	. 1548	Gallego Abogado fiscal in- terino de la Audiencia de		la Depositaría - Pagaduría	
Real orden declarando en si-		Córdoba	1550	de dicha provincia, se ad-	
tuación de excedencia vo-		Real orden nombrando a don	1000	mitan los ingresos que efectúen los contribuyen-	
luntaria a D. Juan Montes	5	Luis García del Moral y		tes hasta la cantidad de	
Gómez, Juez de primera		Vicario Abogado fiscal in-		10.000 pesetas	1552
instancia e instrucción de		, terino de la Audiencia de		Real orden concediendo un	1000
Miranda de Ebro		Teruel	1550	mes de licencia por enfer-	
Real orden trasladando al		Real orden declarando exce-		mo a D. Felipe de Gregorio	
Juzgado de primera ins-		dente por tiempo ilimitado		Cuenca, Auxiliar adminis-	
tancia del distrito de la Merced, de Málaga, a don		a D. Indalecio Cassinello		trativo del Catastro urbano	1552
Pedro Palomeque y García		López, Vicesecretario de la	1550		
de Quesada	1548	Audiencia de Badajoz	1550	Gobernación:	
Real orden trasladando al	1010	Real orden promoviendo a la			
Juzgado de primera ins-		categoría de Abegado fiscal de término a D. Luis Po-		Real orden dictando las re-	
tancia de Getafe y D. To-		rras Salazar 1550 y	1551	glas que se indican con el	
más Pereda y García		Real orden promoviendo a la	2002	fin de mejorar y garantizar las condiciones higiénicas	
Real orden nombrando para		categoría de Abogado fiscal		de los abastecimientos de	
el Juzgado de primera ins-		de ascenso a D. José Sanz	-	aguas a las poblaciones	1552
tancia del distrito de Sar		Tablares	1551	y	1553
Miguel, de Jerez de la		Real orden nombrando Abo-		Reales órdenes concediendo	2000
Frontera, a D. Jaime Pa-		gado fiscal, con destino a		licencia por enfermos a los	
miés Olive Real orden nombrando para		la Audiencia de Santa Cruz		funcionarios de Correos y	
el Juzgado de primera ins-		de Tenerife, a D. Eugenio	-	Telégrafos que se indican.	<b>15</b> 53
tancia de León a D. Anto-		Martín de Villadres Jimé-	1551	y	1554
nio Sanz Fernández	1549	nez	1301	T	
Real orden trasladando al		Pablo Gaspar y Serrano la		Instrucción pública y Bellas	
Juzgado de primera ins-		renuncia del cargo de Vo-		Artes:	
tancia de Villanueva y Gel-		cal Secretario del Tribunal		Real orden nombrando, en	
trú a D. José Landeta Vi-		de oposiciones al Cuerpo		virtud de concurso de tras-	
llamii		de Aspirantes a la Judi-		lado, a doña María del Car-	
Real orden trasladando al		catura, y nombrando para		men Asenjo García Auxi-	
Juzgado de primera ins-	•	dicho cargo a D. Fernando		liar de Letras de la Escuela	
tancia de Segorbe a D. Sal-		Meana y Medina	1551	Normal de Maestras de To-	
vador Bernabé Herrero		Reales ordenes nombrando		ledo	1554
Real orden promoviendo al Juzgado de primera ins-		Médicos sustitutos del fo-			
tancia de Mula a D. Enri-		rense y de las Prisiones		Fomento:	
que García Montero		preventivas de los Juzga- dos de primera instancia		Dala I. II I I I	
Real orden declarando en si-		de los distritos del Pilar y		Real orden concediendo al In-	
tuación de excedente a dor	h	de San Pablo, de Zaragoza,		geniero de Caminos D. Fe-	
Agustín Fernández de Pe-		a D. José Vidaureta Apari-		lipe Cabredo una gratifica- ción de 500 pesetas men-	
ñaranda y Angulo, Tenien-		cio y a D. Joaquín Mateo		suales, y al Ayudante señor	4.
te fiscal de la Audiencia de		Linares	1551	Mayans, 200	1554
Teruel	. 1549			Real orden concediendo un	
Reales órdenes promoviendo	<b>)</b>	Hacienda:		mes de licencia por enfer-	
a la categoría de Abogados				mo a D. Joaquín Acuña	
fiscales de término a don		Real orden nombrando Por-		Núñez 1554 y	1555
Eduardo Canencio Gómez y		tero cuarto, con destino a	1		
a D. Honorato de Simón		la Administración especial		Trabajo, Comercio e Industria:	
Ubierna	the state of the s	de Hacienda de Jerez de la			
Reales órdenes promoviendo a la categoría de Abogados		Frontera, a Miguel Santia-	4551	Real orden concediendo un	
fiscales de ascenso a D. En-	* :	go González Reales órdenes nombrando	1551	mes de prérroga de licen-	
rique Leyva y Suárez, den		Porteres quintes, con des-		cia, por enfermo, a D. José Elster de la Huerta	1555
The state of the s		r or for on departion, com dea-		. motor go ia natita	F 61.101

	Pägings.	100 m	Páginas.		Pagines.
14.22 (a)		sar en la Caja de efectivo	-	de Sedano a D. Justo Ro-	
Dia 11.		de la Depositaría-Pagadu-		bles Figueroa	1579
		ría de la Delegación de Ha-	- E	Real orden nombrando para	
Gobernación:		cienda de esta provincia	1563	la plaza de Teniente fiscal	
Real decreto concediendo el	·	Gobernación:		de la Audiencia de Santa	
reingreso en el Cuerpo de		Good Macross.		Gruz de Tenerife a D. Ale- jandro Cobelas Alberti,	
Vigilancia al Comisario de		Real orden concediendo un		Abogado fiscal del mismo	6
segunda clase D. Clodoaldo		mes de licencia por enfer-		Tribunal	1579
Sáinz Sánchez	1562	mo a D. Juan Herrero Or-	1563	Real orden declarando en si-	
Gracia y Justicia:		gaz Real orden concediendo un	1000	tuación de excedente a don Ramón García Redruello,	
	44	mes de licencia por enfer-		Abogado fiscal de la Au-	
Real orden nombrando para		mo a D. Ismael Garcés		diencia de Almería	1579
el Registro de la Propie-		Díaz Real orden concediendo un	1563	Real orden nombrando Abo-	ŕ
dad de La Cañiza a don Sergio Saavedra Lastra	1562	mes de licencia por enfer-	Ţ,	gado fiscal de entrada, in- terino, con destino a la Au-	
Real orden nombrando para	2002	mo al Portero tercero Juan		diencia de Almería, a don	
la Vicesecretaría de la Au-		Antonio Ramos García	1563	Joaquín Ruiz de Luna y	
diencia de Badajoz a don'	4500	Fomento:		Díez, Aspirante al Minis-	
Antonio López Hernández Real orden disponiendo que	1562	r omento.		terio fiscal con el número 9 de la escala del Cuerpo	4570
se constituya el nuevo		Real orden nombrando una		Real orden declarando en si-	1010
Cuerpo de Aspirantes a la	11 4	Comisión, compuesta por		tuación de excedencia vo-	
Judicatura y quede en sus-		los señores que se indican,	\$	luntaria a D. Rafael Serra	
penso la concesión de la situación de excedencia vo-	1.4	para proponer las bases que se citan relativas a los		Rodríguez, Juez de prime- ra instancia e instrucción	
Juntaria para los Jueces de		riegos de la comarca de		de Denia	1579
entrada	1562	Lorca 1563 y	1564	Real orden trasladando al	, , , , , ,
Real orden nombrando, con		Turbala Compuela E Industrias		Juzgado de primera ins-	. [
carácter interino, Auxilia-		Trābajo, Comercio & Industria:	31, 3	tancia de Denia a D. En-	•
res del Cuerpo Adminis- trativo de este Ministerio		Real orden resolviendo expe-		rique Márquez Guerrero, Juez de primera instancia	
a los señores que se men-		diente de la entidad rease-		de Arcos de la Frontera	
oionan	1562	guradora "Madrid", y dis-		Real orden promoviendo al	
Guerra:		poniendo se convoque a Junta general extraordina-		Juzgado de primera ins-	
- <del>Guerra:</del>	9.	ria para el día 15 del ac-		tancia de Arcos de la Fron- tera a D. Juan García Mur-	
Real orden circular amplian-		tual 1564 y	1565	ga, Juez de primera instan-	
do en dos meses el plazo de			و الآ	cia de Olivenza	1579
seis que, para presentar armas y equipos, señalaba		Dfa 12.	41.	Real orden trasladando al Juzgado de primera ins-	
la condición sexta del plie-		Presidencia del Consejo de Mi-		tancia de Olivenza a D. Pa-	
go de condiciones para un		nistros:		blo Murga Castro, Juez de	
concurso nacional de elec-			٧, .	primera instancia de Lo-	7 × 0.6
ción de modelo de fusil ametrallador, con destino	į	Real orden disponiendo que, con las formalidades regla-	Ÿ	grosán 1579 y Real orden trasladando al	1580
al Ejército	1562	mentarias, se entregue al		Juzgado de primera ins-	
Real orden disponiendo que el	E	Ministerio de Gracia y Jus-		tancia de Logrosán a D. Jo-	
Teniente coronel de Arti-		ticia, con caracter provi-		s é Fernández Hernando,	
llería D. Luis Ruiz de Val- divia y Andrés, Agregado		sional, el cuartel de Arti- tillería de Santoña, a fin	4	Juez de primera instancia de Murias de Paredes	1589
militar a la Embajada de		de que se dedique a la ins-		Real orden nombrando para	1000
España en Berlín, cese en		talación del establecimien-		la plaza de Médico forense	
dicho cometido por su pase	7770	to penitenciario que se de-		y de la Prisión preventiva	
a situación de reserva	1562 1563	termina en el Real decreto	1578	del Juzgado de primera instancia e instrucción del	
Real orden disponiendo que	ัฐอกุล	de 8 del mes actual Real orden concediendo un	1376	distrito de La Lonja, de	
el General de brigada don		mes de licencia por enfer-		Palma, a D. Luis Vives La-	[;
Fernando Rich Font, Agre-		mo a D. Miguel Gener Ren-		sierra, Médico forense del	7-08
gado militar a la Embaja- da de España en Londres,		dón, Auxiliar administrati-	1579	partido de Igualada	1580
cese en dicho cargo por su	,	Real orden concediendo los	1019	Marina:	
ascenso a general de bri-		ascensos de escala corres-	. •		
gada:	1563	pondientes a los Ingenieros		Real orden reformando el Re-	
Hacienda:	1	Geógrafos que se mencio-	1579	glamento orgánico de la Junta Consultiva de la Di-	•
		nan	7019	rección general de Navega-	
Real orden disponiendo se	į	Gracia y Justicia:		ción, en el sentido de dar	
amplie hasta 10.000 pese-		Was I and a second second		representación en dicha	
tas la cantidad que los con- tribuyentes pueden ingre-	1	Real orden nombrando para el Registro de la Propiedad		Junta a los Armadores o	
farma ources bacaeit fulle-	*	er negistro de la Propiedad	•	Compañías armadoras de	

	Paginas	Página	Páginas
S. C. Marine		Art	
buques de pesca de más de		za) a D. José Luis Retorti-	vuelvan a los individuos
2.000 toneladas, y a los Fo-		llo y de León, Marqués de	que se mencionan las can-
goneros habilitados		Retortillo, Delegado regio	tidades que se indican, las
<b>y</b>	7 1581	de la Escuela de Estudios	cuales ingresaron para re-
acienda:		Superiores del Magisterio. 158	•
	4.13 1	Real orden disponiendo se ob-	vicio en filas 1593 a 1593
Real orden habilitando para	3	serven las reglas que se	
los fines que se indican el	<u>l</u>	insertan como aclaración a •	Instrucción pública y Bellas
puerto de Jubia (Coruña).	. 1581	la Real orden de 28 de	Artes:
Real orden modificando el		Agosto último y comple-	
apartado 5.º de la Real or-		mento del Real decreto de	Real orden disponiendo se in-
den de 8 de Febrero del		25 de referido mes, relativo	coe expediente de expro-
año actual, en el sentido de	)	al régimen de enseñanza	piación forzosa por utilidad
que sea el 1.º de Octubre	) · · · ·	que en lo sucesivo ha de	pública de los terrenos que
próximo la fecha del co-	• 4	observarse en los Institu-	se indican, para las exca-
mienzo de los ejercicios de		tos 1585 y 158	
las oposiciones restringidas	<b>,</b>		Medina - Az - Zahara (Cór-
a ingreso en el Cuerpo pe-	-	Fomento:	doba) 159
ricial de Contabilidad del	<i>*</i>	n i i i i i i i i i i i i i i i i i i i	
Estado		Real orden concediendo un	DIA 14.
		mes de prórroga al plazo	1.
obernación:		posesorio a D. Juan Bro-	
oct nacion.		tons y Acuña, Ingeniero se-	Presidencia del Consejo de Mi-
Real orden nombrando a don	, (	gundo del Cuerpo de Ca-	nistros:
Augusto Morales Díaz Vo-	_	minos, Canales y Puertos 158	
cal-Secretario del Tribunal		$\mathbf{y}_{i}$ , $\mathbf{y}_{i}$ , $\mathbf{y}_{i}$ , $\mathbf{y}_{i}$ , $\mathbf{y}_{i}$ , $\mathbf{y}_{i}$ , $\mathbf{y}_{i}$	
de oposiciones a Secreta-		Real orden concediendo un	cuando los Generales y Co-
rios de primera categoría.	. 1581	mes de prórroga a D. An-	roneles del Ejército, en el
rios de primera categoria.	. 1001	tonio Aceña González, In-	ejercicio de los mandos que
77.7° D.77.	10, 6	geniero tercero del Cuerpo	tengan confiados, no de-
strucción pública <b>y</b> Bellas		de Caminos, Canales y	muestren las aptitudes de
Artes:		Puertos 158	7 capacidad, carácter, etcé-
		Real orden concediendo un	tera, etcétera, que su buen
Real orden concediendo la		mes de licencia por enfer-	desempeño requieren, pa-
consideración de pensiona-		mo, a D. Bernardo G. de	sen a la situación de reser-
da en el extranjero a doña	l ,	Candamo, Oficial tercero	ya correspondiente 1603
Amalia Miaja y Carnicero	,	de Administración, afecto	
Profesora de la Escuela	l	al Gobierno civil de Ciudad	Hacienda:
Normal de Maestras de		Real 158	$S_{i}$
Guipúzcoa	. 1581	<b>}</b>	Real decreto concediendo un
Reales ordenes concediendo la	l ,	Trabajo, Comercio e Industria:	crédito extraordinario de
gratificación por residen-	•		1.301.612.52 pesetas a un
cia, equivalente al 30 por	•	Real orden concediendo los	capítulo adicional del vi-
100 del sueldo anual de	•	beneficios que se indican a	gente presupuesto de gas-
6.000 pesetas, a los señores	3	la Cooperativa de casas ba-	tos en la forma que se in-
que se mencionan, Catedrá-	-	ratas "El Pensamiento",	dica 1602
. ticos de la Sección de Es-		domiciliada en Valencia 158	
tudios Universitarios de La	ı	y 158	8   Fomento:
Laguna (Canarias)	. 1581	Real orden disponiendo que	
		por la Delegación regia del	Real decreto autorizando al
Real orden desestimando ins-	•	Trahajo, en Cataluña, se	Ministro de este Departa-
tancia de D. Salvador Ló-	- 1	convoquen las elecciones de	mento para contratar, por
pez Sanjusto, en la que so-		los Comités paritarios del	subasta, las obras corres-
licita se le autorice para	ì.	ramo de Alimentación y de	pondientes al proyecto de
vender una verja sita en la	ì	la venta al detall del centro	muelles longitudinales de
capilla particular llamada	l	y de las afueras de Barce-	hormigón armado en el
del "Deán" en la iglesia de	3	lona, y que dichas eleccio-	muelle de Calderón del
San Nicolás, de Ubeda	. 1583	nes se verifiquen el domin-	puerto de Santander 160
Real orden relativa al des-	-	go 17 de Octubre próximo. 158	- 100
empeño, por acumulación		Real orden desestimando el	Real decreto autorizando al
de Cátedras de Universida-	•	recurso de alzada inter-	Ministro de este Departa-
des		recurso de alzada intor-	mento para contratar, con
Real orden relativa a la dis-	-	puesto por D. Felipe Galia-	arreglo a lo dispuesto en el
near Uluchi relativa a la ulo-		no Martos, contra acuerdo	Real decreto-ley de 8 de
	<b>'</b> .	de la suprimida Inspección	Agosto último, la ejecución
tribución de cantidades	-	general de Pósitos de 22 de	de les abres de mientes s
consignadas en presupues-			man la malagión
consignadas en presupues- to para excavaciones ar-	-	Marzo próximo pasado 158	
consignadas en presupues- to para excavaciones ar- queológicas 1584 y	- 7 1585	Marzo próximo pasado 156 y 158	ma sa incarta 160
consignadas en presupues- to para excavaciones ar- queológicas 1584 y Real orden nombrando Dele-	- 7 1585 -	матдо ргодине разма у 158	que se inserta 1603
consignadas en presupues- to para excavaciones ar- queológicas 1584 y Real orden nombrando Dele- gado oficial de este Minis-	- 7 1585 -	у 158	que se inserta
consignadas en presupues- to para excavaciones ar- queológicas 1584 y Real orden nombrando Dele- gado oficial de este Minis- terio en la Conferencia in-	- 7 1585 - -	матдо ргодине разма у 158	que se inserta
consignadas en presupues- to para excavaciones ar- queológicas 1584 y Real orden nombrando Dele- gado oficial de este Minis-	- 7 1585 - -	у 158	que se inserta

	Páginas.		Selling "		10,	<u>/3</u>
and the state of t		70.	,	Paginel.		Paganas
Puertos, a los señores que	) į	Real orden dis	poniendo que el	i area i sa	micario de Timofia	
se mencionan 1603 y	1604	Catedrático	numerario de		misaría de España en Ma- rruecos	2015
minutanian da gaine		Teoría de la	Literatura y de		110cos	161 <b>9</b>
Presidencia del Consejo de Mi-		las Artes de	la Facultad de	i ili	Gracia y Justicia:	
nistros:	7	Filosofía y	Letras de la		Gracia y Justicia.	1 2 3
Reales ordenes concediendo		Universidad	de Salamanca,		Real orden nombrando para	
		D. Antonio	Gallego Burin,		el Registro de la Propiedad	12
prórroga de licencia, por enfermos, a los licenciados		pase a la	Sección novena	11 1	de Torrecilla de Cameros a	
del Ejército que se indican		del Escalaf	ón respectivo	1606	D. Andrés Marcos y Marcos.	1619
Real orden circular dispo-	1004	hear orden	clasificando de		Real orden resolviendo con-	1010
niendo se recuerde la pro-		ton nonting	cente, de carác-		sulta del Gobernador civil	
hibición absoluta que exis-	į.	oión dener	lar, la Funda-		de la provincia de La Coru-	
te para los funcionarios		escolar on	inada "Comedor	4000	na sobre si debe otorgarse	
públicos de comunicar da-		Oscorar en	Valdecilla",		la facultad electiva consig-	
tos sobre la marcha de los			У	1607	nada en los artículos 4.º y	
asuntos en tramitación que			n		12, respectivamente, del de-	
obran en las Dependencias		, <b>,</b>	DIA 15.		creto-ley de redención de	21.
oficiales 1604 y	1605	Marina:		2	Foros de 25 de Junio y de	
Real orden concediendo un		marina:			su Reglamento de 23 de	
mes de licencia para aten-		Bool doorete d	ionomioi.	9 maril (3	Agosto últimos, a los Sindi-	
der al restablecimiento de		an al docti	isponiendo cese		catos agrícolas oficialmente	
su salud al Geómetra Auxi-		Cuerno w	no de Jefe del servicios del D		reconocidos e inscritos, en	
liar segundo de Ingenieros		nartamento	de El Ferrol, en	6-	el caso de que en la pro-	
Geógrafos D. José Francis-		16 del mes	actual, el Gene-		vincia no existan Asocia-	
co Ramón Sotelo	1605	ral de brio	ada de Ingenie-	4	ciones de perceptores o pa- gadores de Foros con vida	,
Marie . Turkinia	+		mada D. Secun-		propia	1010
Gracia y Justicia:		dino Armes	to y Losada	1619	Propia	1616
Popl order promoviends a le	. 3 H.	Real decreto d	isponiendo pase	1019	Gobernación:	
Real orden promoviendo a la		a situación	de reserva, en		1850 C.	
plaza de Director de terce- ra clase del Guerpo de Pri-		16 del mes	actual, el Gene-		Real orden concediendo un	
siones, dotada con el sueldo		ral de la Ai	mada D. Secun-		mes de licencia por en-	
anual de 6.000 pesetas, a		dino Armes	to y Losada	1618	fermo a D. Miguel Polo y	
D. Salustiano Avezuela				(355)	Rojo, Oficial mayor del	
Martín	1605	Presidencia del	Consejo de Mi-	- CTAG: 1	Cuerpo de Telégrafos	16.3
	1000	nistros:		٠ :		- 7.5
Zobernación:	ł.,	and the second second			Instrucción pública y Bellas	
			disponiendo se		Artes:	
Real orden disponiendo que			concurso de mé-			
los farmacéuticos, almace-			aza de Tenedor		Real orden declarando en si-	142
nistas y depositarios de los		on log games	fe de Negociado		tuación de supernumerario	
productos comprendidos er los Reales decretos de 22 de		do do la Dir	cios de Hacien- ección de Asun-		a doña María del Pilar	
Diciembre de 1905 y Real		tos Tribu	tarios, Econó-		Lamarque y Sánchez, Ofi-	
decreto-ley de 11 de Mayo			nancieros de la		cial de tercer grado del	
del corriente año, están		Alta Comis	aría de España	1	Cuerpo facultativo de Ar-	
obligados a aplicar a sus		en Marruece	os	1618	chiveros, Bibliotecarios y	
existencias el sello sanita-	, .	Real orden	disponiendo se	1010	Arqueólogos 1619 y	1620
rio correspondiente al pre-			r concurso de		Real orden declarando oficial	
cio de venta al público en			plazas de Dele-		el Congreso Regional Peda-	
el momento de expender-			ventores en la		gógico que se celebrará en La Coruña del 6 al 12 de	
las			e Asuntos Tri-	- T	Octubre próximo	4690
Real orden concediendo un			onómicos y Fi-		Real orden autorizando al Di-	1020
mes de licencia, por en-			e la Alta Comi-		rector del Instituto Escue-	
fermo, a D. Julián García			aña en Marrue-		la de esta Conte para con-	
Ceballos, Oficial de primera	<b>.</b>	cos		1618	ceder matrícula gratuita en	
clase de Administración ci-	•	Real orden	disponiendo se		todos sus estudios a los es-	
vil en este Ministerio, de-		provea por	concurso de mé-		tudiantes doña María del	
biendo disfrutarla en Va-			plaza de Ins-		Consuelo Jiménez y Jimé-	
lencia	• 1605		Impuestos, con		nez y D. Manuel Jiménez y	
	. 11.	destino en	la Dirección de		Jiménez	$16\overline{2}0$
Instrucción pública y Bellas			ributarios, Eco-			- 781177
' Artes:			'inancieros de la		Trabajo, Comercio e Industria:	
Doof and an			aría de España			
Real orden disponiendo se			os 1618 y	1619	Real orden disponiendo se	
anuncie al turno de oposi-			disponiendo se		considere como privada	
ción la provisión de la pla-			concurso de mé-	:	inspeccionada la Es <b>c</b> uela	
za de Profesor especial de		ritos una pl	aza de Oficial de		Española de Tenería, de	
Pintura decorativa, vacante	,		se, con destino		Barcelona 1620 y	1621
en la Escuela de Artes y			ción de Asuntos		Real orden desestimando ins-	
Officios Artísticos de Gra-		Tributarios	, Económicos y		tancia de D. Félix de Pa-	
nada	1608	- buancieros	de la Alta Co-	•	blo y Mateos, Profesor au-	1 -

Pa	aginas.		Páginas.		Pag mas
xiliar de la Escuela de Ar- tes y Oficios Artísticos de Valladolid, solicitando se le conceda el derecho a con- cursar plazas de Profesores numerarios de Escuelas In- dustriales	1621	mes de licencia, por en- fermo, a D. Pelayo López y Martín-Romero, Arquitecto del Catastro de la riqueza urbana Real orden concediendo un mes de licencia, por enfer-	1628	y Dependencias de dicha Arma, se sometieron a la Autoridad militar en cuan- to fueron requeridos para ello, si no hubieran incu- rrido en otra responsabili- dad como organizadores,	## A PA P
Real orden concediendo los beneficios que se indican a la Geoperativa de casas ha- ratas "El Porvenir", domi- ciliada en Valencia	1621	mo, a D. Ramón García Miralles, Auxiliar administrativo del Câtastro de la riqueza urbana 1628 y  Gobernación:	1629	promovedores o auxiliares del movimiento 1634 y Real decreto disponiendo se publique en este periódico oficial y en los <i>Boletines</i>	1635
Real orden concediendo un mes de licencia, por enfer- mo, a D. Juan de la Rosa Royes, Ayudante tercero de Estadística	1622	Reales órdenes concediendo licencias, por enfermos, a los funcionarios del Cuerpo de Correos que se indican  Instrucción pública y Bellas Artes:	1629	Oficiales de las provincias la lista de variantes que los Departamentos ministeriales proponen en la relación de artículos o productos prescrita por la ley de 14 de Febrero de 1907 de Protección a la producción nacional 1635 y	1636
Presidencia del Consejo de Mi- nistros:		Real orden disponiendo que,		Gracia y Justicia:	
Real orden disponiendo se convoque a exámenes para la diplomación de los Secretarios del Tribunal Supremo de la Hacienda pública, que así lo soliciten  Real orden disponiendo se hagan extensivos los beneficios concedidos a las mujeres funcionarios del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes por Real orden de 5 de Enero de 1924, a las de todos los Departamentos ministeriales y de las Corporaciones públicas que se encuentren en las mismas condiciones sefialadas en la Real orden de referencia y en las demás	162 <b>6</b> 1627	con arreglo a las condiciones que se insertan, se organice en La Coruña un curso de perfeccionamiento para Maestros 1629 y  Trabajo, Comercio e Industria:  Real orden desestimando instancia del Procurador don Francisco del Pozo sobre la prescripción de las acciones por accidentes del trabajo	1630 1631	Real Jecreto jubilando con honores de Presidente de Sala de las Audiencias de Madrid o Barcelona, a don Gerardo Pardo Prado, Presidente de Sala de la Audiencia territorial de La Coruña	1636 1636 1636
tercero de Ingenieros Geógrafos	1627	creto-ley del 26 de Julio del año actual	1631	Luis Emperador Félez, Presidente de la Audiencia de Sevilla, electo, para la plaza de Magistrado de la territorial de Barcelona  Real decreto promoviendo en el turno primero a la plaza de Magistrado de la Audiencia de Barcelona a don Losa Vicitar Casarras Ma	1636
	1628	tos de responsabilidades a los Jefes y Oficiales del Ar- ma de Artillería que, pres- tando sus servicios en los distintos Cuerpos, Centros		José Vieitez Ocampo Ma- gistrado de la provincial de La Coruña	1636

P	адлиаз	<b>k</b> 94	'agidas .		Paginas
de Presidente de la Audien- cia de Sevilla a D. José María Rey Heredia, Magis-		Presidencia del Consejo de Mi- nistros;		Instrucción pública y Bellas Artes:	
trado de la misma. 1636 y Real décreto nombrando a D. Fidel Alique Sáiz, Ma-	1637	Real orden relativa a las ex- cepciones de aplicación de		Reales órdenes nombrando Pagadores especiales de	
gistrado de la Audiencia territorial de Burgos, para la plaza de Presidente de la	1.200	las alteraciones arancela- rias	1638	obras dependientes de este Ministerio, en las provin- cias que se mencionan, a	4010
provincial de Teruel	1637	Gracia y Justicia:  Real orden nombrando para		los señores que se indican. a Real orden relativa a las reclamaciones presentadas	1640 1642
la Audiencia de Burgos a D. Eduardo Fraile Reñones, Presidente de la provincial de Teruel.	1637	el Registro de la Propie- dad de San Sebastián de la Gomera a D. Anastasio Ale-		contra las órdenes de la Dirección general de Pri- mera enseñanza de 5 de	
Real decreto promoviendo en el turno segundo a la plaza de Magistrado de la An-	1037	jandro Pedraza y González.  Guerra:	1638	Agosto actual 1642 y  Real orden nombrando Pro- fesora numeraria de Labo-	1645
diencia territorial de Se- villa a D. Manuel Parrilla Bahamonde, que desempe-	ž.	Reales órdenes concediendo el ingreso en el Cuerpo de		res y Economía doméstica de la Escuela Normal de Maestras de Gerona a doña	
na igual cargo en la pro- vincial de Lérida	1537	Invátidos a los individuos que se mencionan, dectara- dos inútiles 1638 y	1639	Elena Gonzalo y Blanco Real orden disponiendo que la plaza de Conserje-Orde-	1644
el turno tercero a la plaza de Magistrado de la Au- diencia de La Coruña a don		Hacienda:	T.	nanza de la Escuela Nor- mal de Maestros de Soria se provea médiante con-	4011
José Raman Fernández Díaz, que lo es de la de Santa Cruz de Tenerife	1637	Real orden disponiendo que la participación de la Diputación provincial y de los	-	curso-examen	1644
Real decreto promoviendo en el turno segundo a la plaza de Magistrado de la Au-		Ayuntamientos en los re- cursos y arbitrios munici- pales administrados por la llacienda, se deduzca siem-	•	Real orden concediendo un mes de prórroga en la li- cencia que por enfermo	
diencia de Lérida a don Odón Cotmenero y Saa, Juez de primera instancia e instrucción de Orense	1637	pre sobre el importe líqui- do de los mismos Real orden disponiendo se	1639	disfruta D. Manuel de Co- minges y Tapias	1644
Real decreto promoviendo en el turno tercero a la plaza de Magistrado de la Au-	1001	reiteren las órdenes dadas para activar las operacio- nes de liquidación y pago		Dia 18.	V
diencia de Santa Cruz de pereife a D. Gonzalo Fernández de Castro y Du-		de•los recursos municipa- les administrados por la Hacienda y de las cesiones	e.	Real decreto concediendo la Gran Cruz de la Orden del	
quesne, Juez de primera instancia del distrito de	1637	forzosas de los mismos he- chas a las Diputaciones Real orden prorrogando has-	1639	Mérito Naval, con distinti- vo blanco a D. Bénito Mus- solini, Jefe del Gobierno de	
Real decreto nombrando pa- ra la plaza de Abogado fis- cal del Tribunal Supremo-		ta el 30 de Octubre próxi- mo el plazo de canje con- cedido para todos los efec-		Italia	1650
a D. Ildefonso Palma y Blázquez, Fiscal de la Au- diencia de Zaragoza	1637	tos timbrados que han que- dado suprimidos	1659	nistros:  Real orden autorizando la	•
Real decreto nombrando pa- ra la plaza de Fiscal de la Audiencia de Zaragoza a		Real orden concediendo un		circulación y uso legal en España de los juegos de pesas de latón hasta 200	
D. Julio Díaz Sala, Aboga- do fiscal del Tribunal Su- premo	1637	mes de licencia por enfer- mo al Portero cuarto de los Ministerios civiles Pe- dro Gómez Ibáñez	1640	gramos, siempre que re- unan las condiciones que se indican	1650
Guerra :		Real orden declarando jubi- lado, por imposibilidad fí- sica, a Bernabé Sánchez		un mes de licencia por en- fermos a D. Antonio Mira- Perceval Almiñana y a don	
Real decreto indultando a D. José Marchesi Sagarra de la pena de muerte que		Mayorga, Portero tercero de los Ministerios civiles Reales ordenes concediendo	1640	José Quirós García, Auxi- liares administrativos pro- "cedentes del Catastro de	
le ha sido impuesta por sentencia del Consejo de Guerra sumarísimo de Ofi-		un mes de licencia por en- fermos a los Oficiales ter- ceros del Cuerpo de Telé-		rústica	165 <b>1</b>
ciales generales, celebrado en la plaza de Segovia	163 <b>7</b> 1638	grafos D. Alberto Conde y Pérez y D. Tomás Díez y	1640	vicio activo, declarándole en situación de supernu- merario, a instancia pro-	

	Páginas.		*	Páginas.	1	èginas.
pia, a D. Eladio Laredo de			de término a D. Jesús Ló-		Estado Mayor D. Joaquín	-
la Cortina, Topógrafo Ayu-	٠. ١		pez Otero, Teniente fiscal		de Isasi Isasmendi y Arós-	
dante tercero	1651	1	de la Audiencia de Murcia.	1652	tegui, asista durante los	
	1.		Real orden promoviendo a la		días 22 al 26 de Noviembre	
Gracia y Justicia:	4,	1:	categoría de Abogado fiscal	•	próximo al segundo Con-	
. K.		1	de término a D. Alejandro		curso internacional de Fo-	
Real orden nombrando para			Cobelas Albert, Teniente fiscal de la Audiencia de		togrametría que se cele-	
el Juzgado de primera ins-			Santa Cruz de Tenerife	1652	brará en Berlín	1653
tancia de Orense a D. Ama- der Molina Díez, que en la			Real orden promoviendo a la	1002	Hacienda:	
actualidad desempeña en		1	categoría de Abogado fiscal		nactenau.	
comisión el cargo de Te-	* * 1	١.	de ascenso a D. Ramón Ro-	Z1 .	Real orden aprobando la con-	
niente fiscal de la Audien-	and the state of		bles Sanz, Abogado fiscal	*	vocatoria para los ensayos	
cia de Soria			de la Audiencia de Valla-		del cultivo del tabaco en	
Real orden trasladando al			dolid	1652	España en el año 1927	1653
Juzgado de primera ins-			Real orden promoviendo a la		a	165
tancia del distrito de San-	1 1		categoría de Abogado fiscal		Real orden habilitande, para	
to Domingo, de Málaga, a	\$ . "		de ascenso a D. Luis Gre-	***	los fines que se indican, la	
D. Francisco Manzanares			dilla Ubierna, Teniente fis-	•	Cala de Trebelujer (Balea-	
Izquierdo, Juez de primera			cal de la Audiencia de Se-	1050	res)	1655
instancia de Huesca			govia	1652	Real orden disponiendo que	
Real orden trasladando al			Real orden nombrando Abo- gado fiscal de entrada, in-		los arbitrios que se indi-	
Juzgado de primera ins-			terino, con destino a la Au-		can, de los Ayuntamientos,	
tancia de Huesca a D. Jai-		1	diencia de Huelva, a don	٠.,	sigan en vigor hasta el 31	
me Pamiés Olive, Juez de		1:	Teodoro Máximo López Já-		de Diciembre de 1927, fe-	
primera instancia del dis- trito de San Miguel, de Je-	•		ner, Aspirante número 10		cha en que se entenderá	
rez de la Frontera	1651		a la carrera Fiscal	1652	terminado el plazo máximo	
Real orden promoviendo al			Real orden trasladando a la	2002	de tres años que autorizó la disposición 10 transito-	
Juzgado de primera ins-			plaza de Teniente fiscal de		ria del Estatuto municipal.	165
tancia del distrito de San		1	la Audiencia de Soria a		Real orden nombrando el Tri-	1000
Miguel, de Jerez de la		١.	D. Vidal Gil Tirado, que		bunal para las oposiciones	
Frontera, a D. Esteban Pu-			sirve igual plaza en la de		a ingreso en el Cuerpo pe-	
ras Sierra, Juez de pri-			Huelva 1652 y	1653	ricial de Contabilidad del	
mera instancia de Ocaña	1651		Real orden nombrando para		Estado	1655
Real orden trasladando al	3	1	la plaza de Teniente fiscal			
Juzgado de primera ins-			de la Audiencia de Huelva		Gobernación:	
tancia de Ocaña a D. Fer-			a D. Pedro Checa Guerre-			
mín Lozano Contra, Juez			ro, Abogado fiscal más an- tiguo del mismo Tribunal.	1650	Real orden trasladando a la	
de primera instancia de		١	Real orden prorrogando por	1653	Jefatura de Obras públicas	4
Toro	1651	1	treinta días la licencia que		de Oviedo al Portero cuar-	
Real orden promoviendo al		100	por asuntos propios se en-		to Sixto Antonio Puente	
Juzgado de primera ins- tancia de Toro a D. Enri-			cuentra disfrutando don		Sánchez, que presta sus	T'
que Alonso Iglesias, Juez			Joaquín Castro García, Re-		servicios en la Sección de Telégrafos de la misma lo-	
de primera instancia de			gistrador de la Propiedad		calidad	1655
Cangas de Onís 1651 y			de Linares	1653	Real orden concediendo un	1000
Real orden trasladando al			Real orden prorrogando por		mes de licencia por enfer-	
Juzgado de primera ins-			treinta días la licencia que		mo a D. José María Armen-	
tancia de Ayora a D. Fran-			se encuentra disfrutando		dáriz y Ortiz, Jefe de Ne-	
cisco Galiana Uriarte, Juez			D. Benigno Sáez Morque-		gociado de primera clase	
de primera instancia de			cho, Registrador de la Pro-		en el Gobierno civil de Viz-	
Seo de Urgel	1652		piedad de Soria	1653	caya	1655
Real orden trasladando al			Reales ordenes concediendo		Real orden nombrando Aspi-	
Juzgado de primera ins-			un mes de licencia por en-		rante de primera clase del	
tancia de Miranda de Ebro			fermedad a D. Mariano Li-		Cuerpo de Vigilancia en la	
a D. Enrique Iglesias Gó-			nés Villarejo y D. Pablo		provincia de Barcelona a	
mez, Juez de primera ins-			Ibáñez Ruiz, Registradores de la Propiedad de Vergara		D. Rafael Puig Vendrell,	
tancia de Arnedo			y Vélez Rubio, respectiva-		Aspirante de segunda en la	
Real orden trasladando al		1	mente	1653	misma	1656
Juzgado de primera ins-			Real orden nombrando con	1000	The second secon	
tancia de Cangas de Onís		1	carácter interino a D. Pas-		Instrucción pública y Bellas	
a D. Luis Colubí González,		1	cual Albalate Belenguer		Artes:	
Juez de primera instancia		1	Médico forense y de la Pri-		Dool ander deal	
de Tineo		1	sión preventiva del Juzga-		Real orden declarando que	
tuación de excedente a don			de primera instancia e ins-		desde el curso de 1928 a 29	
Manuel Bernabé Vicente		1	trucción de Pina de Ebro.	1653	será preciso estar en pose- sión del título de Bachiller	
Abogado fiscal de la Au-		1 -		,	elemental para hacer la	e de la
diencia de La Coruña		16	luerra:		inscripción en el primer	
Real orden promoviendo a			Real orden circular dispo-		cuiso de in carreras de	
wood Order Dronter render a we						

		Páginas.	Canala Lan	Pi	ginas.	28	'áginad,
Re	al orden haciendo extensi-		industria.			Double-double de la principal	in in its
	va a la Universidad de		la Sociodad c	ormulada por unónima "Hu-		Registrador de la Propie-	•
	Granada la autorización		llas de Coto	-Cortés-Mina	- '	dad, en situación de exce- dencia voluntaria, D. Ra-	
	que para conferir el título		de Cerredo v	Anexos" pa-		món Iglesias Amado, y	
. :	de Doctor "honoris causa"	. 4	ra su industri	ia de evolota		nombrándole para servir el	
3	para premiar servicios		ciones miner	as 1666 y	1667	Registro de Vinaroz	1669
	eminentes prestados a la	7 a 198	Real orden de	sestimando la	1007	Reales ordenes concediendo	1009
	cultura pública, le fué con-		petición de a	uxilios a las		un mes de licencia por en-	
	cedida a la Universidad		industrias fo	rmulada por		fermedad a D. Antonio Ma-	
	Central por el Real decre-		D. Joaquín	Messeguer v		seda Bouso, D. Darío Me-	
	to de 6 de Febrero de 1920.		Lorente, de	Murcia, para		leiro y D. José Izquierdo	
	al orden nombrando, en		su industria	de fabricación		Gómez, Registradores de la	
	virtud de concurso previo	18 g 1 g	de hilados de	e algodón	1667	Propiedad de Aranda de	
	de traslación, a D. Jesús Bentz López, Catedrático		Real orden aut	orizando a las		Duero, Arévalo y Ledesma,	
	numerario de Inglés de la		Juntas de M	ovilización de	;	respectivamente	166 <b>9</b>
	Escuela Profesional de Co-		industrias, a	las Jefaturas	4	Real orden nombrando Regis-	
1	mercio de Valladolid	1656	de maustria d	de las provin-	'n 1 j	trador de la Propiedad de	
	al orden recordando a los	1000	former do la D	ección de De-	14	Falset a D. Eladio Balles-	
	Rectores de las Universi-	•	ra expedir cer	roducción, pa-		ter Giurana, que sirve el	1000
	dades del Reino los precep-		ditativos do	que el indus-		de Vinaroz	1669
	tos contenidos en el Real		trial Socieda	d o entidad a		trador de la Propiedad de	,
	decreto de 6 de Febrero	100	cuvo favor s	e expidan es		Igualada a D. Marcial Se-	
1	último, que instituyó la	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	productor nad		1668	queira Martín de Plasencia,	
1	fiesta del libro español, y	-1	Real orden cond	ediendo el re-	1000	que sirve el de Olivenza	1669
	encomendando a los mis-	1.	ingreso en	el Cuerpo de		Real orden nombrando Regis-	
	mos el más exacto cumpli-	f	Porteros de l	os Ministerios		trador de la Propiedad de	
	miento, tanto en las Uni-	1.4	civiles a Lui	s Marzo Gar-		Baena a D. Federico Ibá-	
	versidades como en todas		cfa, Portero	quinto cesan-		fiez Navarro, que sirve el	
. :	las Escuelas Nacionales y		te, destinánd	olo a la Es-		de Priego (Córdoba)	1669
	Bibliotecas públicas y ofi-	10-	cuela Norma	l de Maestros		Real orden nombrando Regis-	
Bo	ciales 1656 y al orden determinando los	1657	de Murcia		1668	trador de la Propiedad de	
	establecimientos (Archivos					Belmonte (Cuenca) a D. Li-	
	municipales y especiales)		Gracia y Justicia	:	1 4	no María García Cicuéndez,	
	de las provincias que se					que sirve el de Casas Ibá-	1ccn
j	indican que han de ser vi-		Real orden conc	ediendo a don		ñez	1669
	sitados en el ejercicio ac-		. Ildefonso Agu	ilar y Felipo		trador de la Propiedad de	
	tual	1657	la excedencia	a en el cargo		Jarandilla a D. Zenón Gon-	
			de Medico fo	rense y de la		zález Gil, que sirve el de	
Fom	ento:	***	Prision preve	ntiva del Juz-		Arenas de San Pedro	1669
		1.1	gauo de prii	nera instancia de Pego	1000	<b>y</b>	1670
не	al orden nombrando el		Real orden dec	larando a don	1668	Real orden disponiendo que	
•	Tribunal para las oposicio-		Angel Ferná	ndez Villamar		durante la ausencia de esta	
	nes anunciadas para pro-		excedente del	cargo de Se-		Corte del Ministro de este	
	veer 12 plazas en el Cuer-		cretario del	Juzgado de		Departamento se encargu <b>e</b>	
	po Auxiliar facultativo de		primera inst	ancia e ins-		el Director general de Jus-	
	Minas 1657 y	1658	trucción de I	- ·	1668	ticia, Culto y Asuntos ge-	
Trab	ajo, Comercio e Industria:		Real orden dis	poniendo que		nerales del despacho ordi-	
	ayo, Comoroto e matastria.	ia.	por el Presid	lente del Tri-		nario de asuntos de este	1841
Re	al orden resolviendo el re-	•	bunal Supren	no, Presiden-		Ministerio	1670
	curso de revisión inter-			udiencias te-		36	
	puesto por D. Leocadio Ló-		<b>r</b> ritoriales y l			Marina:	
	pez, Agente de la Propie-		vinciales de l			Roal orden dispeniende mis	
	dad industrial, en nombre	· .	no existan ac	juéllas, remi-		Real orden disponiendo que durante la ausencia de esta	
, i	y representación de "Wil-		tan a este M	Ainisterio, en		Corte del Ministro de este	
	fred Sampson Samuel &		los plazos qu	e se muican,		Departamento se encargue	
	Barnett Samuel & Sons	3	certificaciones			D. Juan Carranza y Garri-	
	Ltd.", residente en Londres,		expresivas de biles en que			do, Almirante Jefe de Es-	
	contra el acuerdo conce-		los President		-	tado Mayor de la Armada,	
	diendo la inscripción en el		Magistrados	hayan deia-	14	del despacho ordinario de	
	Registro del modelo núme-			r al Tribu-		asuntos de este Ministerio.	1670
	ro 4.158	1658		npo compren-			
				l 15 de Sep-		Hacienda:	
	DfA 19.		tiembre de 19	925 y el 14 de		- <del>19</del>	
			Septiembre a	actual, y con		Real orden habilitando, para	
	idencia del Consejo de Mi-		expresión de	las causas que		los fines que se indican, la	` <b>6</b> 7
- '	histros:			do la baja en		Punta del Caimán (Huelva)	1875
n.	ni manani Manani Peringan			1668 у	1669	Real orden resolviendo ins-	•
	al orden desestimando la		Real orden acor			tancia del gremio de Tra-	
	petición de auxilios a las		a ta ai servic	io activo del		tantes de Alcoholes y suis	
-	•					•	

	Págin <b>as</b> ,	1	aginas.	F	*ågınas
derivados, de Barcelona, en		tino Regolf Garcés, Porte-		fermo, a D. Juan José Fer-	
súplica de que se dicte una		ro tercero adscrito a la Es-		nández Montoya, Oficial	
disposición aclaratoria en		tación Centro de Telégrafos		primero de Administración	
el sentido de que los docu-		de Barcelona	1673	civil, afecto al Consejo de	1.00
mentos de circulación de		Real orden declarando jubi-		Obras públicas	167
dichos productos, expedi-		lado a Eufrasio Muñoz		Washing Ownering - Industries	
dos para su transporte, en		Martín, Portero quinto con		Trabajo, Comercio e Industria:	
los que se precise el plazo		destino en la Estación Cen-		Real orden declarando que	
de validez, se tenga en		tral de Telégrafos de Ma-		desde to dia 20 al 30 del	
cuenta la distancia a reco-		drid	1673	mes actual podrán concu-	
rrer y las facilidades de		Incharge 2/2 1/21		rrir a la información oral,	
transporte para determinar	1670	Instrucción pública y Bellas		que se indica, ante la Di-	
su vigencia o caducidad	1671	Artes:		rección general de la Ac-	
Real orden concediendo un	1071	Real orden resolviendo el ex-	•	ción Social Agraria, todos	
mes de licencia por enfer-		pédiente incoado a instan-		los días laborables de once	
mo a D. Diego Otero Sán-		cia de la Maestra interina		a una de la mañana	167
chez, Aparejador del Ca-		de Arguijo (Soria), doña			
tastro de la Riqueza urba-		Paula Reyo Yubero, solici-		Dia 20.	
na	1671	tando el indulto del resto		. DIA 20.	
***************************************	1011	de la pena de postergación		Marina:	
		que le fué impuesta por	1,	AZ SOF CITOS	
bernación:		Real orden de 5 de Noviem-		Real orden nombrando a don-	
		bre de 1920	1673	Luis Puig Roca Profesor	
Real orden disponiendo que		Real orden disponiendo se	1013	numerario en propiedad de	
por los Gobernadores civi-		anuncie al turno de oposi-		la Cátedra de Máquinas y	
les de todas las provincias		ción libre, entre Doctores,		taller de la Escuela de	
se llame la atención de los		la provisión de la Cátedra		Náutica de Barcelona	16
Ayuntamientos y Diputa-		de Química inorgánica de		у	168
ciones provinciales, al efec-		la Sección de Químicas, va-		Real orden nombrando a don	
to de que, con el mayor ce-		cante en la Facultad de		Julián Mendiguren Ibinaga	
lo y diligencia promuevan		Ciencias de la Universidad		Profesor especial en pro-	
algun acto cultural relacio-			1674	piedad de la Cátedra de In-	
nado con la importante		Real orden declarando que	1074	glés de la Escuela de Náu-	
fiesta anual "Día del Libro		por término de quince días,		tica de Bilbao	168
español" 1671 y	1672	y con sujeción a las condi-		Real orden nombrando a don	
Real orden concediendo al		ciones y requisitos que se		Joaquín Azaola Ondarza	
Inspector de segunda clase		detallan, los Maestros y		Profesor especial en pro-	
y Agente, respectivamente,		Maestras nacionales de Pri-		piedad de la Cátedra de Di-	
del Cuerpo de Vigilancia,				bujo de la Escuela de Náu-	
D. Victoriano Mora Ruiz y		mera enseñanza que tengan		tica de Bilbao	168
D. Romualdo García Mon-		aptitud para ello, podrán solicitar de la Dirección	•	Real orden nombrando a don	
taner, una comisión del ser-				Leocadio Machado Lópe <b>z</b>	
vicio para que asistan a la		general de Primera ense- ñanza ser admitidos al		To C	
Gran Exposición Policial,		\$		piedad de Derecho y Legis-	
que ha de celebrarse en		concurso - oposición para		lación de la Escuela de	
Berlin	1672	proveer las plazas de Di-		Náutica de Santa Cruz de	
Real orden creando una plaza		rectores de las Escuelas		Tenerife	168
de Repartidor de segunda		graduadas nacionales de		Real orden nombrando a don	
clase de Telégrafos, y dis-		Primera enseñanza que han		Fernando Sánchez Argüe-	
poniendo que para ocupar		de establecerse en los Gru-		lles Profesor especial en	
dicha plaza se conceda el		pos construídos por el Es-		propiedad de la Cátedra de	
reingreso a Jesús Carmona		tado y el Ayuntamiento de esta Corte, denominados		Dibujo de la Escuela de	
y Cordero, Repartidor de	_	"Concepción Arenal", "Me-		Náutica de Santa Cruz de	
segunda clase, excedente	1672			Tenerife	368
Real orden disponiendo se gi-		néndez Pelayo", "Pérez Galdós", "Jaime Vera",			,
re una visita de inspección		"Dardo Dagón" - "Josquín		Gobernación:	
a la Administracón de Co-		"Pardo Bazán" y "Joaquín Costa" 1674 y	1075		
rreos española de Tánger,	*	10/4 y	1019	Reales ordenes concediendo	
y designando para realizar-		Fomento:	•	licencia, por enfermos, a	
la a los funcionarios del		L'Ontolleo,		los funcionarios del Cuerpo	
Cuerpo de Correos que se		Real orden dienoniende		de Telégrafos que se men-	
mencionan	1672	Real orden disponiendo que	1	cionan 1682 y	168
Real orden concediendo la ex-		durante la ausencia de esta		7.11	
cedencia al Portero quinto		Corte del Ministro de este	د	Instrucción pública y Bellas	
Luis Rojo Porras, con des-		Departamento, se encargue		Artes:	
tino en la Administración	•	D. Rodolfo Gelabert y Via-		Deal and da De	
principal de Correos de		na, Director general de		Real orden nombrando Paga-	
Q 1 Q 3 Thomas Ca	1672	Opras públicas, del despa-		dor especial de obras de-	
Santa Cruz de Tenerife	1673	cho ordinario de los asun-		pendientes de este Ministe-	
Santa Cruz de Tenerrie	1010				
Real orden concediendo un	1010	tos de este Ministerio	1675	rio en la provincia de Ba-	
<b>y</b>	1075	tos de este Ministerio  Real orden concediendo un mes de licencia, por en-	1675	dajoz a D. Manuel Maldo- nado Poli	168

	Påginas.	A STATE OF THE STA	Páginas.	. ,	Páginad.
Real orden nombrando Paga-		los Ayuntamientos de Fuen-		•	
dor especial de obras de-		teguinaldo y Castillejo de		Real orden designando a don	
pendientes de este Ministe-	2.5	Azaba (Salamanca)	1690	Wenceslao González Olive- ros para que forme parto	
rio en la provincia de Huel-	11 +1	•		del Comité de organización	
va a D. Ramón Pontones Navarro	1600	Gracia y Justicia:		de la Conferencia nacional	
Real orden nombrando Paga-	1683	Real orden nombrando para		del lihro	1692
dor especial de obras de-		el Registro de la Propiedad		Real orden disponiendo que la	
pendientes de este Ministe-		de Puerto de Cabras a don		cantidad de 40.000 pesetas para el material de oficinas	
rio en la provincia de		José Morales González	1690	de la Sección administrati-	
Huesca a D. Santiago Bueno	1000	<b>C</b>		va de Primera enseñanza se	
Gordo	1683	Guerra:	,	distribuya en la forma que	g *
dor especial de obras de-		Real orden circular aproban-	344	se menciona	1692
pendientes de este Ministe-		do la comisión del servicio		The had a Comment to the date	
rio en la provincia de		desempeñada en Meaux		Trabajo, Comercio e Industria:	
Pontevedra a D. Juan No-		: (Francia) por el Agregado		Real orden declarando en es-	
vas Guillán	1683	militar a la Embajada de		tado de liquidación vo-	
Real orden nombrando Paga- dor especial de obras de-		España en París, Coman-		luntaria al Banco Nacional	<b>*</b>
pendientes de este Ministe-	1	dante de Caballería D. Ra-		đe Mutualidades	1692
rio en la provincia de		món de Flores Mendiville	1690		
Soria a D. Luis Llorente		Marina:		DIA 22.	
Llorente	1685			Commission Transfer	
Real orden disponiendo que		Real orden concediendo la		Gracia y Justicia:	
durante la ausencia del Mi-		gratificación correspondien-		Real decreto jubilando a don	
nistro de este Departamen- to se encargue del despacho		diente al primer quinque-	180	Leopoldo Martinez Arnaud,	
ordinario de los asuntos del	No.	mora D. Manuel Caratha	- 300 - 100	Juez Presidente del Tribu-	
mismo el Director general		mera D. Manuel González Piñeiro y D. Francisco Mo-		nal industrial de Madrid	1698
de Enseñanza Superior y		lina Salván y al Comisario		Real decreto numbrando para	
secundaria	1683	D. Francisco Bosch y Fer-		la plaza de Juez Presidente	
en 1		nández	1690	del Tribunal industrial de Madrid a D. Fernando Aba-	
Trabajo, Comercio e Industria:				rrategui Pontes, Magistrado	
Real orden disponiendo que		Hacienda:		de la Audiencia territo-	
los alumnos que, poseyendo		Deal		rial de Sevilla	1698
el título de Bachiller, de-		Real orden concediendo una segunda prórroga de un		Real decreto promoviendo a	
seen seguir los estudios de		mes en la liencia que por	·	la plaza de Magistrado de la	
Perito industrial, abonen 25		enfermo viene disfrutando	-	Audiencia territoral de Se- villa a D. Benito Ulloa So-	
pusetas en concepto de de-		D. José Gutiérrez García	1691	telo, Magistrado provincial	
rechos de matrícula, y de- clarando que no podrán ve-		en Maria. Maria	,a	de Ciudad Real	1698
rificar el ejercicio de Física		Instrucción pública y Bellas		Rear decreto promoviendo a la	•
y Químca aquellos alumnos		Artes:		plaza de Presidente de la	
que no hayan sido aproba-		Real orden nombrando Paga-		Audiencia provincial de	
dos en el de Matemáticas	1683	dor especial de Obras de-		Lérida a D. José María Ro- dríguez del Valle y Ruiz,	
. <b>y</b> °	1684	pendientes de este Ministe-		Magistrado de la de Soria	1698
•		rio, en la provincia de		Real decreto promoviendo a	
DfA 21.		Cuenca, a D. Valentín		la plaza de Juez de prim <b>era</b>	
Presidencia del Consejo de Mi-		Aranda Rubiales	1691	instancia del distrito de	
nistros:		Real orden nombrando Paga- dor especial de Obras de-		San Pablo. 👉 Zaragoza, a	4600
		pendientes de este Minis-		D. Juan Hi: 🍎 🕫 Ferrer Real decreto promoviendo a	1698
Real decreto nombrando Jefe		terio, en la provincia de		la plaza de Magistrado de	
superior de Administración	,	Valladolid a D. Mariano		la Audiencia provincial de	•
civil a D. Antonio Vela y		Alcocer Martinez	1691	Ciudad Real a D. Antonio	
Herranz, Jefe del Observa- torio Astronómico	1690	Real orden disponiendo que		Fernández Gordillo, Juez	
Reales decretos nombrando	1000	por la Sección Administra- tiva de Madrid se proceda		de primera instancia <b>del</b> Puerto de Santa Mar <b>ía</b>	4609
Jefes de Administración	1	a anunciar en la GACETA las		y y	1698 1699
civil de primera clase a don		vacantes, separándolas a		Real decreto promoviendo a	100,0
Francisco Cos y Mermería		grupos	1691	la plaza de Magistrado de	
y a D. Victoriano Fernán-		Real orden nombrando al se-		la Audiencia provincial de	
dez Ascarza, Astrónomos de	1800	for Conde de las Infantas		Soria a D. Santiago Apari-	
termino	1690	para que asista a la Comi-		cio Aparicio, Juez de pri-	
Gobernación:		sión Interministerial que na de proponer las solucio-	<b>3</b>	mera instancia del distri <b>to</b> de la Izquierda, de Cőrdob <b>a.</b>	1699
	_	nes que deban adoptarse		Real decreto nombrando para	1000
Real decreto derogando el de		para la instalación de las		la plaza de Presidente de	
20 de Mayo de 1925, que		Escuelas de Artes Indus-		Sección de la Audiencia	
aprobó la agrupación entre	. !	triales 1691 y	1692	provincial de Amería a	
·					

	Páginas.	Páginas	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Página
D. José Enríquez de Sala	General Section (Section )		competencia suscitada en-	
manca y Dávila, Magistra		Instrucción pública y Bellus	tre este Juzgado y el de	
do del mismo Tribunal		Artes:	primera instancia de Me-	
Real decreto nombrando par		* .	lilla 1720 a	172
la Iglesia y Arzobispado d		Real orden disponiendo sean		~
Burgos a D. Pedro Segur		inscritas en el Registro es-	Marii	
Sáenz, Obispo de Coria		pecial de este Ministerio		
cacina, obiopo do derra	. 1900	las Mutualidades escolares	Real decreto autorizando al	
manidancia dal Camania de Mi	. 1	que figuran en la relación	Ministro de Marina para	200
residencia del Consejo de Mi	<del>-</del> .	que se inserta 1701 a 1703	adquirir nueve aparatos	
nistros:	1	Real orden disponiendo que	"Paradox", para la lim-	
		para el ejercicio económico	pieza de los tubos de las	
Real orden disponiendo s		del segundo semestre del	calderas de los guardacos-	
provean por concurso d		año actual se distribuya en	tas tipo "Uad" y "Alcá-	4
méritos dos plazas de Ofi		la forma que se indica el	zar"	172
cial tercero del Cuerpo Au		crédito consignado en el ca-	201	112
<b>x</b> iliar de Contabilidad de		pítulo 11, artículo 3.º, con-	Hacienda.	
Estado con destino en los	3	cepto 36 del presupuesto	22000000000	
servicios de Hacienda de la		vigente de este Departa-	Reales decretos fijando la ci-	
Dirección de Asuntos tri	<b>-</b> ',	mento	fra de los negocios en Es-	
3 4 .	y	Real orden concediendo upsi	paña de las Sociedades ex-	2
financieros de la Alta Co		mes de prórroga a la licen-		
misaría de España en Ma		cia que por enfermedad se	tranjeras que se mencio-	
rruecos		encuentra disfrutando don	nan	172
Real orden ampliando, hast			Total district of CTT	
el día 15 de Octubre pró		Eduardo Alvarez Ródenas,	Instrucción pública y Bellas	
ximo, el plazo para la pre		Jefe de Negociado de se-	Artes:	4.5
sentación de instancias pa		gunda clase de la Secreta-		7
ra tomar parte en el con		ría de este Ministerio 1703	Real decreto prorrogando	
		The same of the sa	hasta 1.º de Octubre de	
veer una plaza de Inspecto		Fomento:	1927 la suspensión del Real	
			decreto de 28 de Noviembre	
de Enseñanza, vacante en la		Real orden concediendo un	de 1925, que aprobó el Es-	7
zona del Protectorado es		mes de prórroga al plazo	tatuto de la Enseñanza	
pañol en Marruecos	. 1699	posesorio a D. José María	Mercantil	172
		Aguirre Gonzalo, Ingeniero	Reales decretos aprobando los	
Fracia y Justicia:		tercero del Cuerpo de Ca-	proyectos y presupuestos	
9		minos, Canales y Puertos 1703	que se indican para las	
Real orden nombrando par	n.		obras de consolidación y	
el Registro de la Propieda		DIA 23.	restauración de las agujas	
de Granadilla a D. Toribio			de la Catedral de Burgos y	
de Prado Santaella		Presidencia del Consejo de Mi-	las de la Torre de San	
		nistros:	Martín, de Teruel. 1723 y	
Lugana			,	
Guerra:		Real decreto dictando las re-	Gracia y Justicia:	
Dool orden dispeniende s		glas que se indican para		
Real orden disponiendo se		que pueda desenvolverse	Real orden promoviendo al	
devuelvan a los individuos		con la máxima eficacia el	Juzgado de primera instan-	
que figuran en la relación		Comité de la Exposición	cia de Lugo a D. Antonio	
que se inserta las cantida		Iberoamericana 1714 y 1715	José Rueda Roldán	172
des que en la misma se in		Real decreto decidiendo a fa-	Real orden trasladando al	112
dican y que ingresaron pa		vor de la Administración la	Juzgado de primera instan-	
ra reducir el tiempo de si		competencia suscitada entre	cia del distrito de la Iz-	
servicio en filas 1699	y 1700	el Gobernador civil de la .		
		provincia de Avila y el Juez	quierda, de Córdoba, a don	1 70
Hacienda:		de instrucción de Arenas de	Luis Jiménez Clavería	172
			Real orden promoviendo al	7.
Real orden autorizando a la	3.		Juzgado de primera instan-	
Dirección general de la Fá		Real decreto declarando mal	cia del Puerto de Santa	
brica de Moneda y Timbr	e	suscitada la competencia	María a D. Francisco Arias	
para adquirir, por gestió		entablada entre el Gober-	y Rodríguez Barba	172
directa, los materiales ne		nador civil de Vizcaya y la	Real orden trasladando al	
cesarios con motivo de l		Audiencia territorial de	Juzgado de primera ins-	-
		Burgos 1717 y 1718	tancia de Ecija a D. Anto-	
reforma del taller de car		Real decreto declarando no ha	nio Camayán y Pascual	172
pintería de referido esta		debido suscitarse la compe-	Real orden trasladando al	
blecimiento	. 1701	tencia entablada entre el	Juzgado de primera instan-	radii k
		Delegado de Hacienda de la	cia de Carmona a D. José	
Gobernación:		provincia de Oviedo y el	Fernández y Fernández de	
	with the	Juez de primera instancia	Villavicencio 1724 y	172
Real orden concediendo un	i	de Villaviciosa de Astu-	Real orden promoviendo al	
mes de licencia, por enfer-		rias 1717 a 1720	Juzgado de primera ins-	
mo, a D. Fernando Gonzá		Real decreto decidiendo a fa-		
lez y Bernal, Oficial tercer		vor del Juzgado de prime-	tancia de Coria a D. Fer-	A NO.
	٠ .	i vor der anggann de brittle-	nando Gandel González	1725
del Cuerro de Telégrafos	1704	ra instancia de Tetuán la	Real orden promoviendo al	111

	Págin <b>as,</b>	en	Páginsa,		Páginas
Juzgado de primera instan-		jar, Cádiz, Cartagena y Gi-		Pérez y Lépez de Robredo,	
cia de Morón a D. Esteban		jón 1726 y	1727	actual segundo Jefe del Go-	
Samaniego y Rodríguez Real orden trasladando al	1725	• 1 1 444		bierno militar de Cartage-	
Juzgado de primera ins-		Día 24.		na	1787
tancia de Cocentaina a don		Hanisada		Reales decretos disponiendo el pase a la situación de	4
Antonio Alvarez del Man-		Hacienda;		primera reserva de los Ge-	
zano y García Infante Real orden trasladando al	1725	Real decreto-iey dejando sin		nerales de brigada D. Ar-	
Juzgado de primera instan-		efecto la ley de 12 de Ene-	,	turo Carsi Morán y D. Juan	
cia de Vitigudino a D. Isi-	•	ro de 1915 en lo relativo a		Arzadún Zabala Real decreto disponiendo que	1 1 1 - 2
dro Hidalgo Cabezudo	1725	la cesión al Ayuntamiento de Sevilla de unos terre-		el General de brigada don	
Real orden nombrando para la Secretaría del Juzgado		nos de la llamada "Huerta		Joaquín Gardoqui Suárez	
de primera instancia e ins-		de Capuchinos"; disponien-		cese en el mando de la bri-	
trucción de Orgiva a don		do que el Estado se incau-	· [	gada de Artillería de la duodécima división, y que	
Esteban Villa Moreno	1725	te de los citados terrenos y los transfiera en pleno		continúe en comisión en el	r"
Real orden nombrando para la Secretaria del Juzgado		dominio a la Junta de Se-	. 1	cargo de Gobernador mili-	
de primera instancia e ins-		ñoras de la Cruz Roja de		tar de San Sebastián y pro-	4 -
trucción del de Egea de los		la referida capital	1731	vincia de Guipúzcoa  Real decreto disponiendo el	1. 7
Caballeros a D. Juan López		Fomento:		pase a situación de prime-	
Zafra	1725			ra reserva del General de	
Real orden disponiendo cese en el despacho de los asun-	1	Real decreto-ley aprobando		brigada D. Eduardo Aram-	
tos de este Ministerio el	A	el Reglamento para el fun-		buru Zuloaga Real decreto nombrando Ins-	i i a
Director general de Justi-		cionamiento de la Escuela especial de Ingenieros de		pector de las fuerzas y	
cia, Culto y Asuntos gene- rales	1795	Caminos, Ganales y Puer-	in a second	servicios de Artillería de	
14105	1725	tos 1731 a	1736	la segunda Región al Gene-	
Guerra:		Presidencia del Consejo de Mi-		ral de brigada D. Manuel Arjona y Fernández Peña-	
	1	nistros:	.1	randa, y disponiendo cese	
Real orden circular dispo-				en el mando de la brigada	
niendo se prorroguen hasta el tiempo que se indica las		Real decreto autorizando a la Dirección general de Ma-		de Artillería de la tercera división	45791
comisiones que se expre-		rruecos y Colonias para ad-		Real decreto disponiendo el	
san 1725 y	1726	quirir por concurso libre,	1	pase a situación de prime-	
Gobernación:		entre casas españolas y ex-		ra reserva del General de	
		tranjeras, tres estaciones sanitarias en edificios des-		brigada D. Enrique Fer- nández Ríafrecha	4 ,
Real orden dejando sin efec-		montables, para enferme-		Real decreto nombrando Ins-	
to la concesión de licencia por enfermo al Auxiliar		rías y viviendas anejas a		pector de las fuerzas y	
femenino de primera clase		las mismas, con destino a la isla de Fernando Póo y		servicios de la séptima Re- gión al General de brigada	
de Correos doña Paz Mar-		Guinea Continental espa-		D. Francisco Sierra del	
tín Blázquez	1726	ñola	1736	Real, y disponiendo cese	•
Implantación mública e Ballas		Guerra:	1.7	en el mando de la brigada	
Instrucción pública y Bellas Artes:		Guerra:		de Artillería de la cuarta división	17:7
	i	Real decreto autorizando al		Real decreto disponiendo el	, 120 1
Real orden resolviendo, en la		Ministro de la Guerra para	;	pase a situación de prime-	
forma que se indica, ins- tancia de D. Francisco Gó-		permutar el Castillo de San Cristóbal, las baterías de la	i	ra reserva del General de brigada D. Juan Sirvent	
mez Jordana, solicitando se		Concepción e Isabel II, so-		Berganza	1 7.
defina la situación de su		lar del barrio Duggi y pol-		Real decreto nombrando Ins-	
hijoleal orden concediendo un	1726	vorín de Regla, inmuebles de la propiedad del Estado	*	pector de las fuerzas y	
mes de licencia por enfer-		afectos a servicios milita-		servicios de Artillería de la primera Región al Gene-	
mo a D. Francisco Aguado		res en Santa Cruz de Te-		ral de brigada D. Fernando	
March, Jefe de Negociado		nerife, por edificios para		Flórez Corradi, y dispo-	
de tercera clase de la Se- cretaría de este Ministerio.	1726	Gobierno militar y otras dependencias militares que		niendo cese en el mando de la brigada de Artillería	
20 0000 2211000110	~ . ~ .	se indican, y que habrá de			1 : 17
rabajo, Comercio e Industria:		construir el Ayuntamiento		У	1758
Reales ordenes disponiendo	ing die der der der der der der der der der de	de dicha plaza en el terre- no propiedad del Estado	100	Real decreto disponiendo el pase a situación de prime-	
sean provistas, mediante		que se menciona. 1736 y	1737	ra reserva del General de	
concurso de méritos, las		Real decreto nombrando Ins-		brigada D. Atanasio Torres	
plazas de Profesor especial		pector de las fuerzas y		Martin	4.
de Gimnasia e Higiene In- dustrial de las Escuelas		servicios de Artillería de la tercera Región al Gene-		Real decreto nombrando Ins- pector de las fuerzas y	
Industriales de Alcoy, Bé-		ral de brigada D. Carlos		servicios de Artillería de	

Fágin	•	Páginas.		Páginas.
la octava Región al Gene-		T. SHARES COMMUNICATION	•	- 42,,,
ral de brigada D. Antonio	se en el destino de Jefe del Cuerpo de Ingenieros de la		provincia de Burgos	1741
Durán Lóriga, y disponieñ-	Armada y Servicios del		Fomento:	1742
do cese en el mando de la	Departamento de Cádiz el		L'omento.	
brigada de Artillería de la	General de brigada de re-		Real decreto derogando el de	
. décima tercera división 17 Real decreto nombrando Ins-	rerido Guerpo D. Anredo		16 de Enero de 1919, y	
pector de las fuerzas y	Pardo y Pardo	1739	restableciendo en todas sus	
servicios de Artillería de	Real decreto nombrando Jefe del Cuerpo de Ingenieros		partes el Reglamento apro-	
la sexta Región al General	de la Armada y Servicios		bado por Real decreto de 15 de Septiembre de 1895,	
de brigada D. Victoriano	del Departamento de El Fe-		el artículo 1.º del de 14 de	
Pérez Herce y Alvargonzá-	rrol el General de brigada		Agosto de 1899 y la regla 5.ª	
le <b>z, y</b> disponiendo cese en el mando de la brigada de	de referido Cuerpo D. Al-		de la Real orden de 26 de	
Artillería de la undécima	fredo Pardo y Pardo	1739	Agosto del mismo año	1742
división 17	8		Real decreto autorizando al	
Real decreto disponiendo el	Hacienda:		Ministro de Fomento para	
pase a situación de prime-			la celebración de nuevo contrato de arrendamiento	
ra reserva del General de	Real decreto nombrando en		del piso primero de la casa	
brigada D. Patricio de An-	ascenso de escala Jefe de	-	número 8 de la plaza de	
tonio Martín 17	8 Administración de segunda clase del Cuerpo general		la Independencia, de esta	
Real decreto nombrando Ins-	de Administración de la		Corte, en que se hallan ins-	
pector de las fuerzas <b>y</b> <b>s</b> ervicios de Artillería de	Hacienda pública, Tesore-		talados los servicios de la	
la quinta Región al Gene-	ro-Contador de Hacienda		Jefatura de Obras públicas	400
ral de brigada D. Alfonso	de la provincia de Sevilla,		de la provincia de Madrid. Real decreto concediendo ho-	1742
Carrillo y Sánchez de To-	a D. Alberto González de		nores de Jefe de Adminis-	
var 17	la Peña, que desempeña el		tración civil, libres de gas-	
Real decreto nombrando Ins-	referido cargo con la cate- goría de Jefe de Adminis-		tos, a D. José María Ortiz	
pector de las fuerzas y	tración de tercera clase de		Carpio, Jefe de Negociado	
servicios de Artillería de	referido Guerpo	1739	de primera clase de este	
la cuarta Región al Gene-	Real decreto nombrando en	2.00	Ministerio, jubilado	1742
ral de brigada D. Arturo Martín Monmeneu. y dispo-	ascenso de escala Jefe de		Compaig at Totalisis	
niendo cese en el mando	Administración de tercera		Gracia y Justicia:	
de la brigada de Artillería	clase del Cuerpo general		Real orden declarando exce-	
de la octava división 17	8 de Administración de la		dente a Julio Alonso Luel-	
Real decreto disponiendo el	Hacienda pública, Inter- ventor de Hacienda de la		mo, Portero tercero con	
pase a situación de prime-	provincia de Ciudad Real,		destino en la Audiencia	
ra reserva del General de brigada D. Fabriciano Haro	a D. Luis Gasca Miguel,		provincial de Cuenca	1742
Porto	Tafa da Nagaciada da pri-		Cahamaaida.	
Real decreto disponiendo el	mera clase del referido		Gobernación:	
pase a situación de prime-	Cuerpo, Tesorero-Contador		Real orden disponiende que	
ra reserva del General de	de Hacienda de la provin- cia de Teruel	X720	todos los Ayuntamientos	
brigada D. Antonio Martín			cuyas Secretarías se hallen	
Torrente			vacantes en la actualidad	
Real decreto concediendo la	Gobernación:		lo comuniquen inmediata-	
Gran Cruz de la Real y Mi-	Pool doorete enterimende el		mente a este Centro; y de-	
litar Orden de San Herme- negildo 11 Contralmirante	Real decreto autorizando al Gebierno para construir	İ	clarando incursos en las sanciones que establece el	
de la Armada D. Rafael	edificios destinados a ins-		artículo 28 del Reglamento	
Morales y Diez de la Cor-	talar servicios de Correos		de 23 de Agosto de 1924 a	
tina 17	8 y Telégrafo 1739 a		los Ayuntamientos que,	
Real decreto autorizando al	Real decrete aprobando la	ı	tanto ahofa como en lo su-	
Ministro de la Guerra pa-	mancomunidad de los	,	cesivo, dejaren transcurrir	
ra que por el Centro de	Ayuntamientos de Ante-	•	el plazo de un mes sin dar	INIA
Contratación general de los servicios de Artillería se	iglesia de Navarnir y An- teiglesia de Arrazúa, per-	1	cuenta de la vacante	1743
adquieran a la Sociedad	tenecientes a la provincia	1	Real orden desestimando el	1144
anonima "Construcciones	de Vizcaya	1741	recurso de alzada inter-	
Metálicas y Suministros	Real decreto aprobando las		puesto a nombre de ta	
Militares", domiciliada en	agrupaciones de los Ayun-		Compalía Telelónica Na-	
Barcelona, 25 carros alji-	tamientos de Bugedo, En-	- 1	cienal de España y decla-	
bes, transformables en caso	cio y Ameyugo; Hontanas	1	rando firme la concesión	
necesario, para el trans-	con Castellanos de Castro;	1	hecha a la Sociedad "Elec-	
porte de municiones en ge- neral	Villaquirán de la Puebla y		tra Cangüesa", y en viger	
neral 17	Castrillo de Matajudios; Belmonte y Barrio de Mu-		tas disposiciones reglamen- tarias que se refleren a la	
Marina:	hó, y Quintanamambirgo		concesión de líneas telefé-	
	con Bohada de Roa, perte-		nicas particulares. 1743 a	1746
_ Real decreto disponiendo ce-	necientes todos ellos a la	i	Restes ordenes concediendo	

	Pagroas :		Pagmas	ı	'aginas.
licencia por enfermedad a los funcionarios del Cuer- po de Correos que se men-		Dfa 25.	ř.	Estado Mayor Central don Juan Carranza y Garrido	175 <b>7</b>
cionan	1747	Hacienda:		Hacienda:	
Instrucción pública y Bellas Artes:	-	Real decreto modificando los artículos 99 y 102 de la vi- gente ley de Contrabando y		Real orden concediendo un nuevo plazo para que los	
Real orden resolviendo el ex- pediente incoado por la Junta administrativa de		Defraudación 1754 y Real decreto modificando el		contribuyentes a quienes afecte la solicitud de don Crótilo Simón y otgos, re-	
Mioma, Ayuntamiento de Valdegovia (Alava), sobre modificación del Arregto		capítulo y apéndice 10 de las vigentes Ordenanzas de la Renta de Aduanas	1755	lativa a la sustitución del timbre en los paquetes de café envasado, puedan acu-	•
ascolar	1747	Real decreto declarando ju- bilado a D. José García Agulló, Abogado del Estado		dir a este Ministerio ha- ciendo las manifestaciones y observaciones que esti-	
pediente incoado por el Ayuntamiento de Llanera del Arroyo (Lérida), sobre-	·	Real decreto nombrando Ad- ministrador de la Aduana de Port-Bou a D. Jesús Ca-		men procedentes	1757
modificación del Arreglo escolar	1747	rrasco Iglesias, que des- empeña igual cargo en la de Valencia		Real orden concediendo un	
cedencia voluntaria a doña Josefa Sánchez y García Alcayde, Auxiliar de Peda-		Real decreto nombrando Ad- ministrador de la Aduana de Valencia a D. Juan Ro-		mes de licencia por enfer- mo a D. Juan Félix Alloza y Feced, Oficial tercero de	
gogía de la Escuela Normal de Maestras de Teruel Real orden autorizando al	1747	ca y Pedra, que desempeña igual cargo en la de Port-	1755	Telégrafos  Instrucción pública y Bellas	1757
Rector de la Universidad Central y al Director del Instituto del Cardenal Cis-		Bou	1700	Artes:  Real orden nombrando a don	
neros, de esta Corte, para conceder matrícula gratui-	-	Real orden declarando a don Aurelio Burgos Cruzado		Pío Burch y Sitjar Cate- drático numerario de Psi- cología, Lógica, Etica y Ru-	e.
ta en todos sus estudios a los estudiantes D. Emilio, doña Teresa, doña María de		excedente del cargo de Se- cretario del Juzgado de primera instancia e ins-		dimentos de Derecho del Instituto nacional de Se-	4 77 % TV
la Concepción y D. Manuel Casures Sánchez	1747	trucción de Cuéllar  Real orden nombrando para el Registro de la Propiedad	1755	gunda enseñanza de Reus Real orden resolviendo recla- maciones formuladas a l	1757
Fomento:  Real orden disponiendo que		de Ordenes a D. Ramón Li- nares López 1755 y Reales órdenes concediendo	1756	Escalafón de Maestras de derechos limitados, últi- mamente publicado	1757
D. Rodolfo Gelabert y Via- na, Director general de Obras públicas, cese en el		licencia por enfermos y prórroga en la misma a los señores que se mencionan,	<b>4</b>	a. Real orden disponiendo se clasifique de beneficencia.	1760
despacho ordinario de los asuntos de este Ministerio.	1748	Registradores de la Pro- piedad de los puntos que se indican	1756	particular docente la Fun- dación instituída en la Real Academia Nacional de Me-	
Trabajo, Comercio e Industria:		Guerra:		dicina por el Académico de número de la misma D. Je- sús Sarabia Pardo. 1760 y	176F
Real orden ampliando la de 2 de Diciembre de 1922 en el sentido de ser utilizables		Real orden circular dispo- niendo que el artículo 50 de las Instrucciones provi-		Real orden concediendo un mes de licencia por enfer- mo a José Roda Estella,	
para petróleos y demás 11- quidos inflamables los su- ministradores automáticos		sionales para el funciona- miento, régimen y depen- dencia de las Escuelas de		Portero cuarto del Instituto nacional de Segunda ense- fianza de Zamora	1761
de gasolina aprobados por la misma, y que se consi- deren incluídos en dicha		preparación militar, fuera de filas, quede redactado en		Real orden disponiendo cese en el despacho ordinario de los asuntos de este Minis-	
aprobación las capacidades de 1, 1/2 y 1/4 de litro Real orden aprobando el dis-	1748	la forma que se indica  Marina:	1100	terio el Director general de Enseñanza Superior y Se- cundaria	176
tributor y medidor de ga- solina y demás líquidos combustibles, sistema Bou-	( ) ( )	Real orden dictando las nor- mas que se indican refe-	•	Real orden disponiendo se provean con el carácter de interinidad las enseñanzas	
tillon, modelo de 1926 Real orden aprobando el apa- rato Bowser, modelo C. nú-	1748	rentes a los opositores a ingreso en la Escuela Na- val Militar	1757	de Mecanografía y Taqui- grafía, conjunta o separa-	
mero 2.007, para el sumi- nistro de gasolina y demás líquidos combustibles	1748	Real orden disponiendo cese en el despacho ordinario de asuntos de este Minis-		damente en los Institutos en que no pueden ser nom- brados los de Escuela de	
у	1749	terio el Almirante Jefe del		Comercio, por no existir	

	D4	1		1
	Páginas.		Piginal	Páginas
éstos en la local Lad		tos de la "Sección 13, Ac-		The second of th
У	1762	ción en Marruecos"	1771	Hacienda:
Trabajo, Comercio e Industria:		y y	1772	
A rabajo, Comercio e Thaustria:	**	Proprietor and Control of		Real orden nombrando Auxi-
Reales órdenes disponiendo		Presidencia del Consejo de Mi- nistros:		liares de primera clase del
sean provistas, mediante		nistros:	N . 1	Cuerpo general de Admi- nistración de la Hacienda
concurso, las plazas de Pro-		Real orden disponiendo se		pública, con destino a las
fesor especial de Gimnasia	i	le considere como renun-		Delegaciones de Hacienda
e Higiene Industrial de las	3	ciado a su destino, y por		en las provincias que se de-
Escuelas' Industriales de de Madrid y Las Palmas	1770	tanto baja en él, a D. Fran-		tallan y sueldo de 2.500
de madrid y Las Paimas	1702	cisco Sarasola Arbide, In-	·	pesetas anuales, a los opo-
Día 26.	•	geniero temporero del Ser-		sitores que figuran en la
DIA 20.		vicio de Obras públicas de	. 1	relación que se inserta 1778
Presidencia del Consejo de Mi-	•	la zona española del Pro- tectorado en Marruecos	1779	Real orden concediendo un
nistros:		Real orden concediendo la	1772	mes de licencia por enfer-
•	10 m	excedencia voluntarià a		mo a D. Vicente Alonso Pé-
Real decreto autorizando a la	î ; ;.	D. Onofre Sureda Cifre,		rez, Ayudante de Montes,
"Fabricación Nacional de		Geómetra Auxiliar segundo		afecto al Servicio Central
Colorantes y Explosivos,		de Ingenieros Geógrafos	1772	del Catastro 1779
S. A.", para que como ex- cepción a lo dispuesto en		Reales órdenes concediendo		Real orden concediendo un
el artículo 1.º, base segun-		la excedencia voluntaria a		mes de licencia por enfer- mo a D. Manuel de Otero
da, apartado b) del Real		D. José Joaquín Serna y García y D. Gabriel Bellido		Cueto, Ingeniero Jefe de
decreto de 30 de Abril de		Ruano, Geómetras Auxilia-		brigada del Catastro de
1924, pueda reducir al 50	•	res terceros de Ingenieros	, and the state of	rústica
por 100 la portión da su		Geógrafos	1772	
capital total, que ha de es-				Gobernación:
tar en manos de españoles, sin perder la condición de		Gracia y Justicia:		
industria nacional protegi-				Real orden declarando jubi-
ble		Real orden nombrando para		lado a D. Manuel López y Gómez, ex Oficial mayor
		el Registro de la Propiedad		del Cuerpo de Telégrafos 1779
Estado:		de Cervera del Río Alhama	1220	Real orden autorizando a don
		a D. Ricardo García Díaz Real orden ampliando por	1772	Emilio Sánchez y Pastor,
Real decreto disponiendo que	3	quince días, en la provin-		Oficial mayor del Cuerpo
D. José Muñoz Vargas, Con- de de Bulnes, Ministro re-		cia de Pontevedra, el plazo		de Telégrafos, para incoar
sidente, en situación de ce-		de un mes que el artícu-		ante la Dirección general
sante, pase a prestar sus		lo 12 del Reglamento de 23		de la Deuda y Clases pasi- vas el expediente de jubi-
servicios con dicha catego-		de Agosto último, relativo		lación por imposibilidad
ría a la Secretaría particu-	•	a la redención de foros, concedió para la constitu-		física 1779 y 1780
lar de S. M. el Rey (que		ción de las Comisiones pro-		Reales órdenes concediendo
Dios guarde)	1771	vinciales evaluatorias	1772	licencia por enfermedad <b>a</b>
Marina:		y	1773	los funcionarios del Cuer-
And the second s	1.0	Real orden nombrando a don		po de Telégrafos que se
Real decreto autorizando al		Adolfo Pasco y Pi para la		mencionan
Ministro de este Departa-		Secretaría del Juzgado de	. 64.	Instrucción pública y Bellas
mento para que pueda ad-		primera instancia e ins- trucción de Gandesa	1773	Artes:
quirir por administración		Real orden deponiendo se	1110	
una corredera "Sal", una mesa trazadora de derrota,		cumpla en sus propios tér-		Real orden relativa a sub-
completa, y una aguja gi-		minos la sentencia dictada		venciones a Maestros de
roscópica, con destino a la		por la Sala de lo Contencio-		Patronato y Congregacio- nes religiosas que desem-
derrota del buque escuela	î	soadministrativo del Tri-		peñen Escuelas que susti-
"Sebastián Elcano"	. 1771	bunal Supremo en el plei-		tuyan a públicas obligato-
en de la companya de La companya de la co		to promovido por D. Carlos Roig Rovira, contra la Real		rias 1789
Hacienda:	ままり 第2回による	orden de este Ministerio de		Real orden concediendo a los
Real decreto concediendo un		6 de Abril de 1925	1773	señores que se mencionan
crédito de 4.873.344,28 pe-				las pensiones que se indi-
setas al figurado en el ca-		Guerra:		can, para ampliación de es- tudios e investigaciones
pítulo 10, artículo único,		I was the property of		científicas en el extranje-
Fuerzas militares.—Anti-		Reales ordenes disponiendo		ro
cipo reintegrable a la Ad-		se devuelvan a los indivi-	wa in the s	Real orden concediende la
ministración del Protecto-		duos que se mencionan las.		gratificación por residen-
rado para el sostenimiento		cantidades que se indican,		cia equivalente al 80 por
de fuerzas indígenas e In- tervenciones militares" del		las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su		100 del sueldo de 6.000 pe-
vigente presspuesto de gas-		servicio en filas 1773 a	1779	setas a D. Elías Serra Ra-
TO TITES by of A worker do Rea.	۶	. on grow on mass., 1113 &	1110	fols, Catedrálico mumera-

	Páginas.		Páginas.		Piginas.
río de Historia de España		y Niño Profesor numera-	•		
de la Sección de Estudios		rio de Mecánica industrial		Instrucción pública y Bellas	
Universitarios de La Lagu-	4*04	de la Escuela Industrial de		Artes:	
na (Canarias) Real orden concediendo un	1781	Valladolid	1787	Dool andow washing do a dow	
mes de licencia por enfer-		Real orden nombrando para	1	Real orden nombrando a don Mariano Virgilio Gervalés	
mo a D. Leopoldo Morales		la Cátedra de Construcción de la Escuela Industrial de		Molinera Profesor auxiliar	
y Aparicio, Catedrático nu-		Tarrasa a D. Enrique Linés		de la Escuela de Artes y	
merario de la Facultad de	1201	y Nogueras, Profesor nu-	1 4	Oficios Artísticos de Valla-	
Medicina de Cádiz Real orden concediendo be-	1781	merario de la Escuela In-		dolid	1794
cas para realizar estudios	tanan sa	dustrial de Logroño		Formanta	4
a los estudiantes colombia-		Basi andan nambanda da	1788	Fomento:	
nos D. Ricardo Gómez Cam-		Real orden nombrando a don Félix Apraiz Arias Profe-		Real orden concediendo trein-	
puzano y D. Domingo Mo- reno Otero	1782	sor del grupo sexto, Cáte-		ta días de prórroga, para	
Real orden disponiendo pase	1702	dra de Electro cenia, de la		que pueda posesionarse de	"type"
a la situación de exceden-		Escuela Industrial de Ta-		su destino, a D. Federico Olmedilla García, Ingeniero	
cia D. Pedro Urbano Gon-		Paul ander problems 1	1788	segundo del Cuerpo de Ca-	
zález de la Calle, Catedrá- tico numerario de Lengua		Real orden nombrando a don Manuel Riquelme Sánchez		minos, Canales y Puertos	1794
y Literatura latinas de la		Profesor numerario del			
Facultad de Filosofía y Le-		grupo noveno, Cátedra de	1.0	Día 28.	
tras de la Universidad de		Química aplicada al tejido,			
Salamanca	1782	de la Escuela Industrial de	1800	Presidencia del Consejo de Mi-	Á
Real orden disponiendo se anuncie al turno de con-		Tarrasa Real orden nombrando a don	1788	nistros:	1-47
curso de traslación la pro-		Joaquín No Hernández Pro-		Real orden concediendo el	Action them were representation
visión de la Cátedra de		fesor numerario de la Cá-	عاد مان خات مانون کے	reingreso por segunda vez	
Lengua y Literatura lati-		tedra de Máquinas de la		en el Cuerpo de Porteros	* 1
nas, vacante en la Facul-	-	Escuela Industrial de Va-		de los Ministerios civiles al Portero cuarto, cesante,	
tad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sala-	,	lladolid	1788	Portero cuarto, cesante, Joaquín Pons Guerola, pro-	
manca	1782	Real orden nombrando a don José Sinues Urbiola Profe-		cedente del Ministerio de	
Real orden disponiendo se		sor numerario del grupo		Hacienda; y el reingreso	
entienda prorrogado hasta		duodécimo, Cátedra de		por primera vez al de igual	
el 15 de Octubre próximo el período de matrícula or-		Geografía e Historia eco-		categoría Eladio de la Riva Castañeda, y al Portero	
dinaria para los alumnos		nómicas de la Escuela In-	1700	quinto José Pino Vargas,	
oficiales que había de fina-		dustrial de Zaragozay	1788 1789	ambos procedentes del Mi-	
lizar el día 30 de Septiem-		Real orden designando a don	1,00	nisterio de la Gobernación,	
bre actual	1782	Juan Flórez Posada, Jefe		y destinando a los tres mencionados a la Universi-	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Reales órdenes relativas a la concesión de matrículas		superior de Industria, para		dad de Sevilla	180
gratuitas en todos sus es-		que, en representación de este Ministerio, forme par-		Real orden nombrando Porte-	
tudios a los estudiantes		te de la Comisión intermi-		ros del Museo Nacional del	
que se mencionan. 1782 a	1786	nisterial que ha de pro-		Prado a José Prieto Rodrí-	
Fomento:		poner las soluciones que	***	guez y Tomás González Or- cajo, que prestan sus ser-	
entento.		deben adoptarse para la		vicios en la Escuela Indus-	
Real orden disponiendo que,		instalación de las Escuelas Industriales en los edificios	- 14	trial de Jaén y en el Insti-	
por lo que al servicio de		de las de Artes y Oficios	26 A.	tuto de Castellón, respecti-	1000
ferrocarriles se refiere, se		Artísticos	1789	Real orden nombrando Porte-	1802
observen las reglas que se				ro quinto de los Ministerios	
insertan para dar cumpli- miento a lo prevenido en				civiles al aspirante José	
el Real decreto de la Pre-		DfA 27.		Guerrero Lebrón, destinán-	
sidencia del Consejo de Mi-				dole al Instituto de Segun- da enseñanza de Sevilla	1802
nistros de 9 de Abril del		Hacienda:	4.	Real orden disponiendo sea	1002
corriente año, relativo al cambio de horas	1700			rectificado en el sentido que	in the fig.
cambio de noras	1786	Real orden disponiendo se	- :	se indica el error material	1.11
Trabajo, Comercio e Industria:		ejecuten con sujeción a las		de copia sufrido en la rela-	1,1,1
and the second of the second of the second	* ***,	normas que se insertan las		ción de bajas de Porteros del mes de Julio, inserta en	
Real orden concediendo los		operaciones de entrega de		la Gaceta del 2 de Septiem-	4 (1) 1 (1)
beneficios que se indican a la Real Cooperativa cons-		títulos y enajenación de los mismos, otorgados por el		bre actual	1802
tructora de casas baratas		Decreto-ley de 10 de Octu-			
"La Tierruca", de Santan-		bre de 1924 a los construc-		Gracia y Justicia:	Ţ
der		tores de casas legalmente	1200	Real orden aprobando el Pro-	
Real orden nombrando a don Cristino Fernández Villegas		calificadas de baratas		grama que ha de regir para	eren ja Ne Ve
or remove the same of the sas	•	en e		• Open some server of proper server	191

	i nginaa.	·	Páginas.		'agma
la práctica del segundo ejercicio de las opósiciones		curso de traslado la provi- sión de la plaza de Profe-		del mismo 1834 y Real orden disponiendo se	1835
al Cuerpo de Aspirantes a la Judicatura 1802 a Real orden relativa a que	1820	sora numeraria de Labores y economía doméstica va- cante en la Escuela Normal		publique en este periódico oficial la relación de va- cuntes de Porteros ocurri-	
sean coleccionadas las mi- nutas redactadas por los Ponentes respectivos de los		de Maestras de Huesca  Real orden disponiendo que		das en el mes de Agosto último	1835
autos que resuelvan inci- dentes y de las sentencias		tan pronto como queden organizadas las Juntas de Gobierno del Patronato en		petición de la Sociedad "Semper & Coutier", de	
que se dictaren por las Sa- las de lo Civil del Tribunal Supremo y de las Audien-		cada Universidad, queden disueltas las Juntas eco- nómicas actualmente en		Sardañola (Barcelona), en solicitud de beneficios del Real decreto de auxilies a	
cias territoriales y por los Tribunales de lo Criminal.	1821	funcionestualmente en funciones	1823 1823	las industrias Real orden desestimando la	1836
Marina:	•	Fomento:		petición de la Sociedad Ibé- rica de Gorcas y Amian- tos, de Bilboa. en solici-	
Real orden aprobando con ca- rácter provisional, en el		Real orden prohibiendo en absoluto la entrada en Es-		tud de beneficios del Real decreto de auxilio a las in-	
sentido que se indica, los servicios de comunicacio-	-	paña de ganado, pieles en bruto, lanas sin lavar, cuer-	·	dustrias	1836
nes marítimas entre Alme- ría-Melilla y Geuta	1821	nos, pesuñas y otras ma- terias, procedentes de Pa-		ascensos de Porteros que figuran en la relación que	1837
Hacienda:		lestina; desestimando pe- ticiones de entrada libre en España del ganado vacuno,		se inserta 1836 y  Gracia y Justicia:	1007
Real orden disponiendo se constituya en la forma que		de aptitud lechera, procedente de Holanda y Suiza;		Real orden nombrando para	P. sedimente co.
se indica la Junta Superior de Catastro 1821 y	1822	desestimando igualmente las peticiones de importa-		el Registro de la Propiedad de Puebla de Sanabria a	- Agent
Real orden prorrogando hasta las catorce horas del día 31		ción de ganados proceden- tes de los países que se		D. Gregorio Prieto Capón. Real orden disponiendo que	1837
de Octubre próximo el pla- zo para la presentación de los documentos exigidos		indican, y concediendo los permisos que se mencionan		en las Prisiones centrales dependientes de este Minis- terio se celebren el día 7	
para tomar parte en las oposiciones del Cuerpo de		para la importación de ga- nado de Andorra, Yugoesla- via, Rumania y Suiza, ex-		de Octubre próximo sesio- nes consagradas a la cele-	
Profesores Mercantiles	1822	cepción hecha del Cantón de Grissons 1823 a	1825.	bración del natalicio de Mi- guel de Cervantes Saave-	
Gobernación:		Real orden concediendo un mes de licencia, por enfer-		dra, Príncipe de las letras españolas	1837
Real orden declarando excedente voluntario a D. Agus-	-	mo, a D. Adolfo Merelles Martel, Oficial tercero de		Reales órdenes concediendo un mes de licencia por en- fermos a D. José de la To-	***************************************
tín Bravo Galán, Practican- te de la Beneficencia ge-	1822	Administración civil, afecto al Consejo de Obras pú- blicas	1825	rre Añel, D. Gregorio Tre- viño Peñaranda y D. Rafael	
neral  Instrucción pública y Bellas	1022		1040	Manuel de Villena Ramírez, Registradores de la Pro-	
Artes:		Día 29.		piedad de Haro, Laredo <b>y</b> Medin <b>a Sidonia</b> , respecti-	838
Real orden concediendo la ex- cedencia voluntaria a don		Estado:  Real decreto disponiendo que	: •	vamente	030
José Rodao Hernández, Au- xiliar de Letras de la Es-		los Religiosos Franciscanos españoles se hagan cargo,		Guerra:  Real orden concediendo el m-	
cuela Normal de Maestros de Teruel	1822	para la celebración del culto divino, del templo de		greso en Inválidos a Eloy Martínez Paz, soldado del	1
curso de traslado la provi- sión de la plaza de Auxiliar	<u>.</u>	Nuestra Señora de los An- geles, conocido por el nom-		Regimiento de Infantería de Valencia, número 23, li-	
de la Sección de Letras, va- cante en la Escuela Normal		bre de San Francisco el Grande	1834	cenciado por inútil Real orden concediendo el in-	1838
de Maestros de Teruel	182 <b>2</b> 182 <b>3</b>	Presidencia del Consejo de Mi-		greso en Inválidos a Mai- mon-Ben-Hamed Eznazzi, Askari de la Mehal-la Ja-	
Real orden anunciando a concurso de traslado la provisión de la plaza de		nistnos:  Real orden disponiendo quede		fifiana de Tetuán, 1	1838
Auxiliar de la Sección de Pedagogía, vacante en la		redactado en la forma que se inserta el apartado a)		Marina:	
Escuela Normal de Maes- tras de Teruel	1823	del artículo 2.º de la Real orden de 16 del actual, in-		Real orden resolviendo ins- tancia del Auxiliar segun-	
Real orden anunciando a con-	`I	serta en la Gaceta del 19	Ĩ	do de Almacenes José Seijo	1

	Specifical Control of the Control of	Págin <b>as</b>		Paginas.		Pag mas
	Vara en súplica de que le	55.49	Gracia y Justicia:		**	
	sea declarado su derecho,		<u>.</u>	,	año su propósito de seguir costeándolos en las mismas	
	<b>a</b> partir del 1.º de Julio último, al percibo de au-	<u>i</u>	Real orden trasladando al		condiciones que ahora du-	
	mento de sueldo corres-		Juzgado de primera instan- cia de Castrojeriz a don		rante el año 1927	1844
	pondiente a los de su cla-	·	Federico Martín y Martín,	1	$\it Hacienda:$	
	se, con veinte años de ser- vicios	1838	Juez de primera instancia			
	VICTOS	1030	de Cervera del Río Al-	a o co	Real orden autorizando a la	
	Gobernación:		hama Real orden trasladando al	1843	Dirección general de la Fábrica de Moneda y Tim-	
			Juzgado de primera ins-		bre para adquirir, por ges-	
	Real orden declarando jubi-		tancia de Infiesto a D. Se-		tión directa, los materiales	
	· lado a Gregorio Murillo		rapio del Casero Menéndez, Juez de primera instancia		necesarios para la cons-	
	Zarpe, Portero tercero del Cuerpo general de los Mi-		de Viana del Bollo	1843	trucción de enseres, repa- raciones eléctricas y obras	
	nisterios civiles, con desti-		Real orden nombrando para		de instalación del Gabinete	
	no en la Sección de Telé-		el Juzgado de primera ins-		médico de dicho Estableci-	
	grafos de Pamplona Real orden concediendo un	1838	tancia de Arnedo a don Francisco Ruiz Jarabo, As-		miento 1844 y Real orden señalando el re-	1845
	mes de licencia por enfer-		pirante a la Judicatura y		cargo que deben satisfacer	
	medad a doña Victoriana	,	al Ministerio fiscal con el	1	en el mes de Octubre pró-	
	Manuela González Rodrí-		número 2 en la escala del	4010	ximo las liquidaciones de	
	guez, Auxiliar femenino de segunda de Telégrafos	1838	Cuerpo Real orden nombrando para	1843	derechos de Arancel que se hagan efectivas en moneda	
	y	1839	el Juzgado de primera ins-		de plata o billetes	1845
	Real orden concediendo li-		tancia de Bande a D. Apo-		Real orden fijando las cotiza-	
	cencia por enfermedad a		linar de Cáceres Gordo, Secretario de la Audiencia		ciones medias que han de	
	doña Ana Palma y Borre- go, Auxiliar femenino de		de San Sebastián	4843	servir de hase para la apli- cación de los coeficientes	
	tercera de Telégrafos	1839	Real arden admitiendo a don		por depreciación de mone-	
	<b>.</b>		Juan de la Cierva y Peña-		da en el mes de Octubre	
	Día 30.		fiel ta renuncia del cargo de Vocal del Tribunal de	3	próximo	1845
			oposiciones al Cuerpo de		Gobernación:	
	Presidencia del Consejo de Mi- nistros:		Aspirantes a la Judicatu-	ا د	Real orden declarando di-	
	nistros.	A	ra; y nombrando para sus- tituirle a D. Justino Ber-	/	suelta la Comisión desig-	
	Real orden disponiendo se	* * * * * * * * * * * * * * * * * * *	nad Valenzuela, Abogado		nada en el artículo adicio-	
	efectúe la fusión del Cuer-		del Hustre Colegio de Abo-		nal del Real decreto de 22	
	po de Administración-Cal- culadores del Instituto	× 1	gados de Madrid y ex Sub-		de Diciembre de 1925 y disponiendo se den las gra-	
	Geográfico y Catastral con		secvetario de este Ministe-	1843	cias al Director general de	
	el de Auxiliares adminis-		Real orden haciendo extensi-	1040	Sanidad y señores que se	
	trativos que, procedentes del Catastro de Rústica,	`	va a la provincia de Lugo		mencionan Real orden disponiendo se	1845
	han pasado a depender del		la Real orden de 25 del		convoque a la correspon-	
	Instituto Geográfico y Ca-		mes actual, ampliando per quince días más el plazo		diente subasta para el ser-	
	tastral	1842	de un mes que el artículo		vicio de calefacción de es-	
	Real orden disponiendo que,	*	12 del Reglamento de 23		te Ministerio Real orden modificando, en el	1845
	una vez se lleve a cabo la fusión ordenada en la Real		de Agosio último concedió		sentido que se indica, el	
	orden anterior, las vacan-		para la constitución de las Comisiones provinciales		párrafo último del artícu-	
	tes que ocurran en la úl-		evaluatorias 1843 y	1844	lo 58 del Reglamento de	
	tima categoría se curran		Real orden desestimando ins-		Sanidad municipal de 9 de Febrero de 1925 1845 y	1918
	'en lo sucesivo por oposi- ción en primer lugar entre		tancias formuladas y que se formulen pidiendo que		Real orden relativa a los Mé-	1020
	los Mecanógrafos del Ins-		vuelvan a ser costeados		dicos que serán considera-	
	tituto Geográfico y Calas-		por el Estado los Juzgados		dos como funcionarios per-	
	tral, y por oposición libre		de premera instancia y		tenecientes al Cuerpo de titulares Inspectores mu-	
	las que resultaren sin cu- brir después de aquella		Prisiones preventivas rés- pectivas, suprimidos por		nicpales de Sanidad	1846
	oposición 1842 y	1843	Real decreto de 21 de Ju-		Real orden concediendo la	
٠.	Real orden promovicialo al		nto del año actual, y dis-	1	excedencia a D. Marcelino Vizcaino Chamorro, Aspi-	
	empleo de Topógrafos Ayu-	* .	poniendo queden suprimi-		rante de primera clase del	
	dantes segundos de Geo- grafía, Oficiales segundos		dos desde 1.º de Enero de 1927 los referidos Juzga-	1	Cuerpo de Vigilancia en	
	de Administración, a don		dos y prisiones, si las Di-		la provincia de Sevilla	1846
	Emilio Melinello Alaman-		putaciones provinciales y		Instrucción pública y Bellas	
	go, D. Fernande García		Ayuntamientos que ac- tualmente los costean no		Artes:	
	Verdugo, D. Gregorio Mor- gáes Selma y D. Ricardo		reinteran, antes del 16 de		Real orden autorizando a don	
	San Millán Martín	1843	Diciembre del corriente		Antonio Cristino Floriano	

	Diames				T			
	Páginas.			Paginas.	10		P	áginea
Cumbroño on nombro 1		કર્તકે.	<b>6</b>			. *	-	
Cumbreño, en nombre de	1 10	2.4	Segre para organizar en	1 37-500 LX	16-4	los Institutos de Segu	ında	1
la Diputación provincia			las Escuelas nacionales del			enseñanza actualmente	211-	
de Teruel, para que prac-	• 3	1	mismo una enseñanza con-			torizadas y que en lo	011_	
tique excavaciones arqueo-		1,50	tinuación, pero indepen-		1	cesiva se autoricen	, Su-	1849
lógicas en la "Necrópolis		100	diente de la primaria obli-	,四种	R	eales órdenes concedie	•••••] {	1049
judaica" de la Aljama, es-	• 1. (v.)	1000	gatoria, orientada a las ne		1	motricules conceute	ngo	4
tablecida en dicha ciudad	l ·		necesidades culturales de	3 3	l.	matrículas gratuitas en	108	
entre los siglos XII y XV	. 1846		la comarca y especialmen-	<b>.</b> 产量:	76	Centros dependientes	de	
, · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	1847		te a los oficios, industria	q	32 c	este Ministerio, que	se	
Real orden disponiendo se			y comercio 1848	y 1849	114	mencionan, a los estudi	an-	4, 17,
provean, con carácter pro-	- 1	R	eal orden haciendo exten-	, <u>20</u> 20		tes que se indican. 184		1857
visional, las plazas de	3 ;		siva a la Universidad de	- 3 116 c -	R	eal orden disponiendo	aue.	
Maestros de taller vacantes			Valencia la autorización		+	durante la ausencia de	es-	•
en las Escuelas de Artes			que, para conferir el título			ta Corte del Ministro	de	
Oficios	1847		de Doctor "honoris causa"		eta. Kana	este Departamento, se	An-	
Real orden declarando váli-	10.41	2.5	de Doctor Honoris Causa.	" 信 辦		cargue el Director gen	aral	
das las elecciones de Ha-			y para premiar servicios	3		de Enseñanza Superio	D	
bilitados de Maestros y Su-			eminentes prestados a la			Secundaria del despa	y y	1
plentes que han obtenido			cultura pública, le fué con			ordinario de los asuntos	UIIU	8.
			cedida a la Universidad	1 上 5 種	1	ordinario de los asumos	s ae	11000
la mayoría absoluta de vo		1	Central por el Real decre-	- *************************************		este Ministerio	••••	1856
tos en los partidos judicia-		_	to de 6 de Febrero de 1920.	. 1849	133	er en	t. 44	7 % 4
les de Albocácer, Lucena	7	R	eal orden concediendo una	<b>3.</b>	For	nento:	1.	e.
San Mateo, de la provincia			pensión de tres meses pa-		1		·	ų.
de Castellón 1847 y	1848	100	ra el extranjero a D. Fe-		R	eal orden autorizando	la	
Real orden nombrando a do-	• ***	333)	lipe Manzano y Sánchez			Director de la Escuela	DQ	
ña Concepción Salvador			Catedrático del Instituto	)		pecial de Ingenieros	do-	
Aleda, Auxiliar en propie	•	A di	Nacional de Segunda ense	-	3	Montes para que pu		•
dad de la Sección de Cien-	• y · ·		fianza de Salamanca	. 1849		conceder matricula gra	tua	
cias de la Escuela Norma	1	Re	eales órdenes concediendo	)	7	ta en sus estudios a	don.	
de Maestras de Castellón	1848	1	un mes de licencia, por en-			Pedro Fuster Riera, ali	COIL	
seal orden nombrando Paga-	-	l ai	fermo, a los funcionarios	3		-Pedro Fuster Riera, an	IIII-	
dor especial de obras de-	e ; i.	1	dependientes de este Mi-			no de la misma	••••	1857
pendientes de este Minis-	•	I	nisterio, que se mencinan.	1849				
terio, en la provincia de	)	Re	eal orden disponiendo que	10.40	Tra	bajo, Comercio e Indust	ria:	
Santander, a D. Juan Anto-	• . <sub>*</sub>		en tanto no se ordene otra		1			. 4
nio García Collantes, Abo-			cosa por este Ministerio		R	eal orden concediendo	tres	
gado y Secretario Admi-			continúen en la misma si-			meses de licencia por as	sun-	
nistrador de la Junta pro-		1	tuación durante el próxi-		, 1	tos propios a D. Rica	rdo	, <i>i</i> }
vincial de Beneficencia	1848		mo curso de 1926-27, los		1	Oyuelos Pérez, Jefe de	Ad-	3
Real orden nombrando a do-	. 2010		Catedráticos de Institutos	•	1	ministración civil de	ter-	
ña María Visitación Viñes	3		de Segunda enseñanza ads	<b>5</b>		cera clase de este Mini		
Ibarrola Profesora nume-		2.4	critos al Instituto-Escuela		Ī	rio 185		
raria de Gramática y Tito			de este Cents	3.	Ъ			(2000)
ratura castellanas de la Es		10	de esta Corte	1849	1 n	eal orden concediendo		
cuela Normal de Maestra	•	l n	eal orden disponiendo se	<del>)</del>	1	meses de licencia por a		
de la laguna (Canania)	40.0		ajusten a las Bases que se	3 .1	1	tos propios a D. Anto		
de La Laguna (Canarias) Real orden autorizando al	1848	1	insertan los Reglamentos		1	Gómez Izquierdo, Auxi	liar	
a characteristic and a second		l	de las llamadas "Perma-		1	de segunda clase de		
Ayuntamiento de Artesa de	,		nencias de estudiantes" er	1	]	Ministerio	••••	1858
		•						